

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAZZA.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporúa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 15.—Varias horas. NOTAS PALATINAS

A la hora acostumbrada fué a Palacio esta mañana el general Primo de Rivera, quien despachó con el monarca, conferenciando después acerca de varios asuntos.

Desde Palacio se trasladó al Ministerio de Estado, donde recibió la visita del director de Aeronáutica del Perú y al embajador de Italia.

También estuvieron en Palacio y cumplimentaron al rey el Patriarca de las Indias, el conde de Esteban Colantés y la duquesa de Medinaceli.

LOS COMITES PARITARIOS EN BARCELONA

El señor Anués, conversando con los periodistas y refiriéndose a su reciente viaje a la Ciudad Condal, ha dicho lo siguiente:

La Delegación regional del Trabajo en Barcelona funciona admirablemente.

Aparte de su carácter burocrático, ha logrado éxitos indudables.

El movimiento corporativo en Barcelona alcanza gran desarrollo.

Se han constituido 150 Comités Paritarios, que han adquirido locales propios en el mismo edificio que la Delegación regional. Barcelona tendrá una verdadera Casa del Trabajo.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS GUBERNATIVOS

Han sido nombrados delegados gubernativos los señores siguientes:

De Málaga, el comandante don Vicente Portilla Expeleta.

De Las Palmas, el comandante de Caballería don Vicente Herrero.

De Pontevedra, el comandante de Infantería don Guillermo Valera.

LOS RECLUTAS TUBERCULOSOS

Se ha dictado por el Ministerio de la Guerra una circular disponiendo que los individuos incluidos en el alistamiento actual y que se hallan afectados de tuberculosis y sometidos a tratamiento queden exentos de presentarse ante los Ayuntamientos, Juntas de Clasificación y Caja, siendo reconocidos por médicos militares en aquellos establecimientos en que se hallen en tratamiento.

LA EXPORTACION DE PATATA TEMPRANA

La «Gaceta» publica una real orden autorizando la libre exportación de patata temprana sin señalar cupo, dada la importancia de la cosecha de este año.

El plazo comenzará a partir de la publicación de esta disposición, terminando el 15 de agosto venidero.

LA CESION AL ESTADO DEL CANAL DE SANTILLANA

Con el ministro de Fomento ha conferenciado el marqués de Santillana para tratar de la cesión al Estado del canal que lleva su nombre.

GÓMEZ JORDANA HABLA DE LAS VISITAS DE LOS DIPLOMATICOS A MARRUECOS

Hablando el general Gómez Jordana con los periodistas ha dicho que está muy satisfecho de las visitas de varios diplomáticos a nuestra zona de Marruecos. Los embajadores de Francia están entusiasmados de su estancia en Tetuán y han transmitido al general Sanjurjo el deseo de que haga constar al Gobierno su satisfacción por los numerosos agasajos de que han sido objeto durante su corta estancia en nuestra zona.

Recientemente realizó una excursión el ministro de Finlandia y con el mismo objeto ha estado también el ministro del Japón. Para el viernes anuncia su probable salida para África el embajador de los Estados Unidos. El embajador de Cuba, señor García Kohly, que se encuentra en Tánger, se propone, después de que se responga, recorrer la zona occidental, para el cual, como para todos los demás, distinguidos visitantes, el Gobierno le dará toda clase de facilidades poniéndose a su disposición para acompañarle un jefe del Ejército.

Estas visitas—dice el general Gómez Jordana—son reveladoras de la efectividad de una pacificación absoluta en Marruecos, de la labor que viene realizando, que muy pronto tendrá su parte práctica. A Adir ha marchado una personalidad de la comisión aeronáutica encargada de hacer estudios y ensayos de plantaciones de Aragón.

Las reformas en las ciudades serán de importancia. A Tetuán se va a dotar de agua potable, elemento indispensable para su desarrollo. Para impulsar el turismo, aprovechando la benignidad del clima, se instalarán en las afueras de Tetuán campos de golf y de polo.

En Xauen, excursión obligada de todo turista, se construirán varios restaurantes. Han empezado la intensificación de las obras públicas y la más importan-

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Rufino Pérez Drovot

que falleció en esta Ciudad el 17 de marzo de 1927, a los 71 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Gregoria Orive Barruete; hijos doña María del Pilar, doña Rosario, don Fernando Isaac (Médico), doña María, don Félix-José (Farmacéutico) y doña María Luisa; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral de **CABO DE AÑO** que, en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana, sábado, 17, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de la Redonda, por cuya favor les quedarán eternamente agradecidos.

**DOMICILIO, VARA DE REY, 19.
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Logroño, 16 de marzo de 1928.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marqués de San Nicolás, 153.

te es la construcción de la carretera de Ceita a Tetuán. En la zona de Larache han comenzado los trabajos de desecación de las marismas y con ello no sólo se desterrará el paludismo sino que se aprovecharán esos terrenos para edificación.

Ya se han consignado en el presupuesto las cantidades necesarias para mejoras en los puertos de Larache y Arcila y tmpezar el de Cala de Quemado, con el fin de dotar a Villa Sanjurjo de vida comercial y marítima.

CONFERENCIA DE LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y LA ASAMBLEA LAS INTERPELACIONES Y LOS PLENOS

El presidente del Consejo y el de la Asamblea sostuvieron, en la tarde de ayer, una extensa conferencia, en la que abordaron diferentes temas interesantes para la marcha del organismo consultivo, y sobre todo, para la estructura de las sesiones de pleno.

Hoy se ha sabido que conviniere ambos presidentes en poner en vigor el artículo cuarto del decreto-ley que creó y convocó la Asamblea, y que dice así: «Cuando algún asambleísta entienda que puede ser conveniente al interés público que el Gobierno, ante las secciones o ante el pleno, haga aclaraciones o dé explicaciones, lo hará así presente, por escrito, a la presidencia, concretando la materia y puntos sobre que las requiere, quedando obligado el Gobierno, en el plazo de ocho días, a aceptar o rechazar la interpelación, recogiendo y contestándola, en el primer caso, el ministro a que corresponda el asunto.»

Con la aplicación estricta de este artículo queda resuelto el problema de las interpelaciones.

Después de la entrevista que sostuvo con el marqués de Estella, interrogamos al señor Yanguas acerca de lo acordado, y nos confirmó que el artículo cuarto del decreto-ley se aplicaría en lo sucesivo con arreglo a su espíritu y a su letra. Y nos añadió: «En la entrevista hemos convenido el orden de las sesiones plenarias de este mes, que comenzarán el martes, 27. El Gobierno ha aceptado una interpelación del conde de la Mortera, sobre la reforma del reglamento, y en ese día la explicará el señor Maura. Es posible que en los plenos siguientes haya alguna otra interpelación; pero, como todavía no se ha determinado cuáles sean, se anunciarán en momento oportuno.»

En cuanto a la aplicación del artículo cuarto del decreto, he de decir que las interpelaciones que traten de modificaciones legislativas o de servicios públicos o, en fin, de asuntos determinados de los departamentos, irán a las secciones, donde el Gobierno las contestará, y se redactará sobre ellas un proyecto, informado a su vez por la Comisión, para que baje a las sesiones de pleno y pueda allí ser discutido. Cuando las interpelaciones sean de interés general (asuntos económicos, de exportación e importación, políticos, etc.) podrán ir a los plenos, según lo determinen el Gobierno y la Mesa de la Asamblea.

VIAJES DE MINISTROS

A primeros de abril marchará Anués a Barcelona, con objeto de presidir la sesión de clausura del Congreso de la fundación.

También el conde de Guadalhorca irá en abril a Sevilla para imponer la Medalla del Trabajo al director de la Acción Local Agraria, señor Benjuéa.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

En la Asamblea han seguido las reuniones de Secciones.

La de Acción Social se ocupó del anteproyecto de regulación de beneficencia y evitación de la mendicidad.

En la de Educación, terminado de acoplar el proyecto de reforma universitaria, comenzó a examinarse la

moción de la marquesa de las Ramblas, acerca de la creación de una escuela de matronas.

CONFERENCIA DE YANGUAS SOBRE REFORMA UNIVERSITARIA

En la Residencia de Estudiantes dará el día 17, el señor Yanguas, una conferencia sobre Reforma Universitaria.

REUNIONES EN EL BANCO DE CREDITO LOCAL

Hoy se ha celebrado, mañana y tarde, reuniones en el Banco de Crédito local, asistiendo delegaciones de provincias.

UNA NOTA OFICIOSA DA CUENTA DE QUE SE PROHIBEN GIERTAS CAMPANAS

A última hora de la tarde han facilitado en la Oficina de Censura, la siguiente nota oficioso:

«Al tratarse hace pocos meses de la reunión en Madrid del Congreso de Prensa Latina, no faltaron periódicos que manifestaron su oposición y hasta dieron por descontado el fracaso. Las cosas marcharon felizmente por otros rumbos. El Congreso fué un éxito, del que se derivó, entre otras cosas, que se hablara con elogio durante un mes de la España acreedora y civil.»

Ahora ha tenido el Gobierno la idea buena o mala; pero generalmente aceptada y en vías de ejecución, de que acuda España a la Exposición de la Prensa de Colonia, unida a las naciones de origen ibérico y habla castellana, habiendo aparecido en escena los constantes contradiccioneros con sus campañas críticas de carácter desalentador o derrotista. Afortunadamente, no parece que éstas hayan de influir en el buen éxito que el Gobierno espera de su gestión; pero ¿y si influyeran? ¿Sería admisible que un criterio personal apasionado de un periódico que no siempre sabe desprenderse de su natural antipatía al Gobierno, porque es Gobierno y actúa como tal, llevara la duda y el desaliento a quienes ya, siguiendo sus propios criterios e impulsos se han adherido a la iniciativa del Gobierno de España? A juicio de éste, no; y, por tanto, la oficina de Censura impedirá las campañas en este sentido. Una cosa es tener ideas e iniciativas y desenvolverlas y apoyarlas, y otra es entorpecer las que el Gobierno acuerda desarrollar.

Los Gobiernos deben procurarse para el fácil cumplimiento de su misión, en beneficio público, las mayores facilidades y someter sus actos en todo caso a los organismos legalmente constituidos para juzgarlos; siendo de su arbitrio el limitar la crítica de quienes no tienen este carácter. Sólo así es fácil y eficaz la gobernación de un país.

La teoría no está muy de acuerdo con los principios de los políticos liberales; pero no son ellos quienes deben tener la exclusiva en la orientación de Gobiernos. Ya les llegará su turno y quiera Dios que el país no tenga que llorar cuando prevalezca.»

CONVERSION A FRANCO ORO DE LAS DECLARACIONES DE VALORES

Desde esta fecha, el tipo de conversión francos oro de las declaraciones de las cartas con valores para el extranjero será de 114'73 pesetas, igual a cien francos oro, o sea una peseta igual a 0'8716 de francos oro.

Las oficinas receptoras de dichos envíos están obligadas, si los remitentes no han consignado ya la equivalencia en francos oro de la declaración, a efectuar la conversión, multiplicando el importe en pesetas por la fracción de francos oro antes expresada, esto es 0'8716.

Consejo de Ministros

Madrid, 15 de marzo.

A las siete y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella para presidir el Consejo de ministros.

Ni el presidente ni los ministros hicieron manifestación alguna al entrar.

A las diez de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el presidente dijo que había tenido carácter administrativo. Añadió que solamente él había dado cuenta de la situación de momento de España con relación a la Sociedad de Naciones, y hemos encaprichado—continuó—todos los documentos recibidos así como el telegrama y carta del señor Urrutia, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones y la comunicación de este organismo invitando a España a reintegrarse en él.»

«El martes traeré yo al Consejo—agregó—un proyecto de contestación a dicha invitación.»

El ministro de la Guerra dijo que había llevado tres expedientes: uno sobre ascenso de un teniente de Artillería que cayó prisionero en 1921 en Marruecos, y se dejó morir de hambre por no disparar contra España los cañones de que disponían los rebeldes; otro concediendo la Cruz roja del Mérito Militar, a un marino, y otro referente al ascenso de los tenientes coroneles y comandantes.

El señor Anués facilitó la siguiente nota oficioso de lo tratado:

«Guerra.—Ascenso a favor del teniente de Artillería, fallecido en acción de guerra, Diego Florestá Murga, por méritos contraídos durante el tercer período de operaciones.

Disposición de carácter general para que los servicios en los empleos de teniente coronel y comandante, así como los de alférez y teniente sean computables para tener condiciones de aptitud para el ascenso.

Hacienda.—Se aprobó un expediente concediendo al Ayuntamiento de La Coruña la Cárcel vieja.

Otro aceptando al Municipio de Zaragoza el solar cedido para un edificio con destino a Delegación de Hacienda.

Se aprobaron las tasaciones de las instalaciones petrolíferas, pertenecientes al Crédito de la Unión Minera, Compañía Petrolífera Hispano-Americana, y Compañía de depósitos comerciales del Puerto de Almería, que han sido hechos por el Jurado especial de Valoraciones constituido como consecuencia del Monopolio de Petróleos.

Instrucción Pública.—Se aprobó el proyecto creando nuevos Centros de Segunda Enseñanza, limitada al Bachillerato elemental en las localidades que el Gobierno determine, cuyos Ayuntamientos ofrezcan edificio adecuado.

Trabajo.—Normas fijando las condiciones a que se sujetarán las entidades que, según el Estatuto de Formación Industrial, vienen obligadas a sostener con sus aportaciones, las enseñanzas por él establecidas.

Se acordó proceder a la rectificación del Censo electoral, prevista en el decreto de marzo de 1927.

Fomento.—Instrucciones para instruir expedientes de expropiación forzosa, motivados por las obras a cargo de las Confederaciones Hidrográficas.

Decreto facultando a los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares, para que puedan presentar un proyecto o anteproyecto al solicitar la construcción de carreteras.

Declarando de utilidad pública el ferrocarril de Palanquines a Cisterna.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reunión ministerial fué puramente administrativa. Únicamente el presidente expresó la satisfacción que le había producido re-

cibir cartas de Chamberlain y Briand, en las cuales, con gran elogio para España, se referían a la invitación para que reintegrase en la Sociedad de Naciones.

También se leyó una carta oficial del presidente, señor Urrutia, conteniendo la invitación.

Los ministros le oyeron, igualmente con satisfacción, acordándose que el marqués de Estella llevara al Consejo del martes la respuesta en sentido favorable, es decir, que España volverá nuevamente a formar parte de la Sociedad de Naciones.

La tasación de las instalaciones petrolíferas, son los primeros que se hacen, habiéndose mostrado de acuerdo el jurado especial de valoraciones, las compañías interesadas y la junta del Monopolio de petróleo.

El proyecto de creación de nuevos centros de segunda enseñanza de Bachillerato elemental se aprobó en principio, quedando Callejo en llevar al Consejo del martes el proyecto para determinar ciudades y otros extremos.

Estos centros se concederán a aquellos Ayuntamientos que faciliten no sólo los edificios sino también material de enseñanza, porque el Gobierno quiere preocuparse únicamente de pagar el profesorado.

Para concederlos se tendrá también en cuenta la importancia de las localidades que lo soliciten.

Se propone el Gobierno crear después otros centros análogos femeninos.

Las normas para la aportación al sostenimiento de la enseñanza industrial tiende a aliviar las cargas de las Diputaciones y Ayuntamientos que se veían muy gravadas en el sostenimiento de las Escuelas industriales.

Se acordó que contribuyan estas entidades con una cantidad equivalente a 20 centímetros por habitante, debiendo contribuir a esta aportación las Cámaras de Industria y Comercio que se beneficien más directamente con estas enseñanzas.

Para ello se autoriza a estas Cámaras para la cobranza por el procedimiento ejecutivo, destinando una parte de la prima de dicha cobranza al sostenimiento de estos centros de enseñanza industrial.

La rectificación del censo electoral responde a la obligada renovación que se hace cada cuatro años de este censo, pero tiene otra finalidad importante, que es la de que pueda tener el Gobierno un instrumento para utilizarlo cuando lo necesite. Esto es que el presidente pueda convocar en octubre próximo elecciones municipales como tiene anunciado repetidamente.

Ahora la renovación de Municipios será más laboriosa por las modalidades que se han introducido en la ley electoral como concesión del voto a la mujer y otras.

El expediente de Fomento para tramitar expedientes de expropiaciones forzosas tiende a suprimir las trabas que dificultaban la terminación de las obras por los Ayuntamientos y Diputaciones, que podrán confeccionar proyectos o anteproyectos sobre la construcción de carreteras para aliviar la excesiva labor que pesa sobre la sección de Obras Públicas.

Los expedientes se presentarán en esta Dirección, que los devolverá a aquella entidad debidamente informados.

También se autoriza a la Diputación para invertir la cantidad ramente con destino a caminos vecinales en esta misma atención, para el ejercicio siguiente.

Últimamente se aprobaron las obras de dragado del puerto de Mahón y la anulación del concurso del trozo tercero de la línea de Baeza al ferrocarril de Cuenca-Utiel.

Conversión voluntaria de Deuda Interior en Amortizable

Madrid, 15.—11 noche.

Hoy ha firmado el rey el decreto que mañana publicará la «Gaceta», para conversión voluntaria de Deuda Interior del cuatro por ciento en amortizables del tres y cuatro por ciento.

PARTE EXPOSITIVA

En la exposición se dice que el decreto responde al propósito del Gobierno de intensificar la amortización de la Deuda Pública, siendo justo llamar a las generaciones futuras para que participen en el levantamiento de cargas que produzcan grandes planes, obras y servicios en la reconstrucción nacional.

La conversión que se intenta afectará a mil millones nominales que podrán aumentarse si los tenedores lo desearan.

La conversión es absolutamente voluntaria.

Afirmando la necesidad de amortizar la Deuda, el Gobierno creó hace dos años una Caja dotada con la subvención de cinco millones anuales. La Caja posee ya más de veinte millones, y en el término de treinta o cuarenta años tendrá un centenar de millones de pesetas.

La amortización no es obra de un día sino proceso de un período de años.

La operación se ha concebido pensando en el porvenir. De ella es garantía la seriedad financiera del Estado español que, teniendo un déficit de más de mil millones en presupuesto cumplió siempre todos sus compromisos.

La carga que impone la conversión no llega al uno por mil del presupuesto de gastos anuales.

La caja de amortización seguirá realizando la misión que tiene paralelamente a la función reguladora del mercado, siendo compatibles la compra en bolsa y la de reembolsos a la par por medio de sorteo.

Por esta operación, el Estado pagará a los acreedores, en setenta años, ciento cincuenta millones de pesetas más, imponiendo que se conviertan mil millones.

Los tenedores pueden beneficiarse con los privilegios otorgados a las nuevas deudas amortizables.

Se ofrecen en libre opción dos clases de Deuda. Una para quienes deseen conservar la venta actual y otra para quienes prefieran un amplio margen de amortización.

La operación que se realiza es propia de un estado fuerte que cree en su porvenir.

PARTE DISPOSITIVA

Autoriza el decreto al ministro la conversión de mil millones nominales de Deuda al 4 por 100 en la forma expresada.

Las nuevas Deudas se amortizarán por sorteos trimestrales en setenta años desde enero próximo.

Tendrán todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado.

Se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzas del Estado, Provincia y Municipio.

Los sorteos de amortización se celebrarán en los primeros días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La conversión será voluntaria por parte de los tenedores que la harán en las oficinas del Banco de España y sus sucursales, en los días del diez al trece de abril próximo.

No se admitirán a la conversión inscripciones intransferibles a favor de establecimientos de Beneficencia, Enseñanza, Hospitales, Patronatos, Ayuntamientos o Diputaciones, siempre que sean legados que se hayan hecho para adquirir láminas de Deuda perpetua interior.

Se admitirán las inscripciones pedidas a favor de las Corporaciones, particulares, Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros, entidades deportivas, etc. Sin embargo, quedan autorizados para acogerse voluntariamente.

Quienes conviertan en Deuda del tres por ciento percibirán por cada cien pesetas nominales otras cien. Quienes elijan por cada cien pesetas ochenta.

Los títulos que se presenten a la conversión deberán llevar el cupón de vencimiento de primero de julio próximo.

Las fracciones que resulten de la operación quedarán representadas por residuos hasta componer un título de cuatrocientas pesetas. Los residuos sobrantes devengarán interés desde la fecha de misión.

El Gobierno se reserva la facultad de admitir los títulos, cuyo importe exceda de mil millones, así como de dar por terminada la operación antes del 13 de abril.

En representación de los títulos se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones trimestrales. De acuerdo con el Banco de España se admitirá para la pignoración el noventa por ciento de los nuevos títulos de Deudas amortizables. En las pignoraciones de títulos de



Página segunda

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

La nueva Deuda, el Banco concederá hasta el 31 de diciembre de 1936 una bonificación de medio por ciento con relación al tipo de interés, siempre que éste exceda del cuatro por ciento anual.

No se sabe nada del inglés Hinchliffe que vuela sobre el Atlántico

VERSIONES Y VIGILANCIA

LONDRES.— A las dos de la madrugada no se tiene ninguna noticia de la llegada a América del avión «Adventure», tripulado por el capitán Hinchliffe y miss Elsie Mackay, que salió del aeródromo inglés de Cranwell con destino a un punto de los Estados Unidos no designado por el aviador.

Solo se han recibido dos despachos. Uno (del que ya se habló) en la madrugada del miércoles, de un barco que navegaba en medio del Atlántico, pero cuya situación no se determina, diciendo que ha visto pasar hacia el Oeste a un avión que marchaba normalmente. El otro, que se ha recibido en la Central de una Compañía de Comunicaciones cables, dice así:

«Heart's Content, Terranova. Nuestro empleado John Hill declara que a las seis horas treinta y tres minutos, hora de Greenwich, vió un avión que iba con dirección Noroeste, entre Kalligrews y Holywood (Bahía de la Concepción, Terranova)»

Sin embargo, después de comparar la horas y circunstancias en que ha tenido lugar las supuestas observaciones relativas al paso del avión de Hinchliffe, no se cree en la veracidad de las diferentes versiones que han circulado sobre el particular.

Están avisados varios vapores que se hallan en la ruta seguida por el piloto británico con objeto de que comuniquen en cuanto las conozcan las noticias del avión, así como que orienten al mencionado avión en su vuelo. Dichos vapores cubren una distancia de más de 1.500 millas con una separación entre ellos de cien millas, aproximadamente.

El parte meteorológico de Washington señala varias tempestades en el centro del Atlántico, así como mal tiempo en la costa americana.

No obstante el parte meteorológico de París indica buen tiempo en todo el Atlántico septentrional.

LA ESPOSA DEL AVIADOR Y LOS PRELIMINARES DEL VUELO

LONDRES.— La señora Hinchliffe esposa del aviador que se halla sobre el Atlántico, se ha pasado toda la noche en vela sin querer acostarse, esperando recibir noticias favorables de su marido. A los numerosos amigos que han ido a verla o le han telefonado, ésta no oculta su gran ansiedad, pues como no se ignora, su marido no le había dado cuenta de su proyecto.

Iban a ir tres pasajeros a bordo que serían Hinchliffe, miss Mackay y el señor Gordon, pero el martes, a las dos, se decidió que Gordon no fuera en el aparato. Dos horas antes de la partida es cuando miss Mackay se resolvió definitivamente a hacer el «vuelo» en compañía de Hinchliffe y al salir dijo a su doncella: «Voy a salir para un viaje un poco largo, si no vuelvo antes de la noche vuelvase a Londres con todo el equipaje».

UN DESPACHO DE HINCHLIFFE MONTREAL.— La Compañía del cable anglo americano comunica haber recibido un despacho del avión pilotado por el capitán Hinchliffe, en el que éste dice que volaba sobre Terranova a las 6:23 de la tarde (hora europea).

TIEMPO FAVORABLE AUNQUE CON VIENTO N.O. LONDRES.— Las noticias de San Juan de Terranova son de que continúa favorable el tiempo; pero que sopla viento noroeste bastante fuerte, siendo débil la visibilidad y la niebla densa en la costa.

A lo largo del Long Island hay nubes en gran abundancia.

PREOCUPACION EN NUEVA YORK NUEVA YORK.— Sigue la opinión pública altamente preocupada por el vuelo del capitán Hinchliffe, y ha causado grata impresión la noticia de haber visto volando sobre Terranova un avión que se cree es el del aviador inglés.

En Mitchell Field se han preparado habitaciones para los aviaadores, y se esperaba su llegada a las ocho y media de la noche (hora americana).

MISS MACKAY DEJÓ ESCRITA UNA CARTA LONDRES.— La nieta de uno de los hombres más ricos de Inglaterra, señorita Elsie Mackay, que acompañaba en su vuelo al capitán Hinchliffe, antes de marcar anunció su propósito a una amiga, a la que escribió la siguiente carta:

«Te he estado engañando durante todos estos días, al no decirte que estoy en los preparativos para emprender un vuelo trasatlántico. No te cause preocupación este propósito mío, pues tengo la seguridad de que el éxito coronará mi empresa.»

A ULTIMA HORA SE CARECE DE NOTICIAS De Nueva York y Filadelfia comunican que no tienen noticia alguna del «Adventure», nombre del avión de Hinchliffe.

Un mecánico de Jersey City comunicó el aterrizaje de un gran avión, pero éste no ha sido visto en el lugar indicado por aquél.

De Atlantic City dicen que las noticias de Nueva Inglaterra coinciden en señalar que un avión pasó por la costa americana, viniendo del mar.

No obstante, esta noticia es acogida en todas partes con gran reserva. También se ha dicho que anoche, a las 11:20 se oyó el ruido de un motor de aviación que marchaba con dirección a Finlandia, pero a las diez de la mañana seguía ignorándose el paradero del «Adventure».

Un amigo de Hinchliffe ha manifestado que el aparato podía permanecer en el aire 50 horas.

DE MARRUECOS LOS ENBAJADORES DE FRANCIA VILLA SANJURJO.— El embajador francés señor Peretti de la Rocca, su esposa y su hija y el general Sanjurjo, durante la visita a la playa de Cebadilla y después de oír la explicación del desembarco, hicieron que el teniente coronel Muñoz Grande les presentase al caid de Beni-Urriagué, El Solimán, que los saludó calurosamente.

Desde Cebadilla marchó la comitiva a la vegada de Alhucemas, viendo las casas del excabecilla Abd-el-Krim, y siguiendo por Ein Zoren y el aeródromo de Herráiz. A las dos de la tarde regresaron, encantados, de la excursión a Villa Sanjurjo, y almorzaron en el cuartel general del general Dolla.

Durante la comida hubo frases de afecto y cariño a ambas naciones, y los embajadores elogieron mucho la inmensa labor desarrollada en Villa Sanjurjo, futura ciudad del Protectorado.

A los postres se presentaron todos los jefes y oficiales de la guarnición, que fueron invitados a champaña. Después de la comida en el cuartel general del general Dolla, rindieron su saludo a los embajadores franceses todos los jefes de Cuerpo de esta base, militares y jefes y oficiales de la segunda bandera del Tercio. La embajadora y su hija fueron nombradas honorarias de la Legión del Tercio.

El general Dolla pronunció un discurso, al que contestó muy brillantemente el embajador. A las cinco y treinta embarcaron los embajadores y el general Sanjurjo con el séquito hacia Melilla, entre vivas a Francia y a España.

El general Dolla ha felicitado a la guarnición y al vecindario por el éxito de la visita.

LLEGADA A MELILLA MELILLA.— En el vapor «Primo de Rivera», que venía escoltado por el crucero «Extremadura», han llegado los embajadores de Francia, señores de Peretti de la Rocca, acompañados del general Sanjurjo y sus respectivos séquitos.

En los muelles fueron recibidos por las autoridades y numeroso público, que les hizo un afectuoso recibimiento. Durante gran parte de la travesía, desde Villa Sanjurjo, los buques han sido seguidos por los «hidros» de Mar Chica.

Los embajadores se hospedan en el antiguo edificio que ocupaba el segundo jefe de la suprimida Comandancia general.

El general Sanjurjo ocupará el palacio de la Residencia.

NOTICIAS DE TETUAN TETUAN.— Ha quedado terminada la revisión de todos los contratos de fincas urbanas, y los topógrafos adscritos a la Dirección de Intervención civil están levantando planos para destinar las fincas rústicas a la colonización.

Se han ultimado los proyectos relativos al Centro de Instituciones sanitarias y estación sanitaria en Alcazarquivir. En el primero figura una escuela para practicantes y enfermeros indígenas. El hospital civil de Tetuán ha sido ampliado con una nueva sala para enfermos específicos.

Se ha efectuado el entierro del

comandante de Regulares de Tetuán don Julián Jiménez Millas, muerto de enfermedad. Presidieron las autoridades.

—Salió para Larache el director de Hacienda don Luciano Valverde, que va, según parece, para estudiar las oscilaciones observadas en el cambio de moneda hasani y prevenir las posibles especulaciones.

—Se espera la llegada del embajador de los Estados Unidos en Madrid para visitar esta zona del protectorado español.

También recorrerá la zona el embajador de Cuba, que se halla en Tánquer.

Al mismo tiempo que estas personalidades diplomáticas, diariamente llegan grupos de turistas extranjeros que desean conocer las bellezas de las poblaciones moras.

Para favorecer el turismo se desarrollarán diversas iniciativas encaminadas a proporcionar a los viajeros las mayores facilidades y comodidades.

Así, se desarrollarán las comunicaciones, se abastecerá de agua potable la ciudad de Tetuán y se establecerán fondas en Xauen, excursión obligada de todo turista.

SUMISIONES EN LA ZONA FRANCESA CASABLANCA.— Se han sometido a las autoridades francesas otras tres fracciones de la cabila de los Ait-Wadtrim.

FRONTON BETI-JAI

No fué muy afortunada la inauguración de la obra de alisado y pulido de la cancha que se hizo ayer, porque ninguno de los dos partidos que se jugaron tuvo la «salsa» que era de esperar.

Nada hubo de particular en la contienda que sostuvieron Higinio y Lechuga I contra Zubizarreta y Monis. Al comienzo se sostuvo algún tanto; pero en seguida se hizo patente el dominio de la primera pareja y ésta se apuntó la victoria por bastantes tantos.

Claro es, que todo el interés estaba concentrado en el segundo partido, en que habían de luchar los hermanos Echave contra Irureta (el zurdo) y Chiquito de Mallavia.

La contienda había producido expectación. Se esperaba curiosamente ver el efecto que en el estuco de cemento hacían las «cortadas» de Echave III y los pelotazos «rasgados» de Irureta, pero todo o casi todo se quedó en «esperanza», porque no se realizó la lucha dura y competitiva que se aguardaba ya que a mitad de partido cuando los jugadores habían entrado en calor, Irureta se vio disminuido en su juego por resaca de un pie al intentar levantar una pelota difícil. Irureta que había pegado bien hasta el tanto once, en que el contador fué igualado, a partir de éste, nada hizo de eficaz. Su compañero Chiquito de Mallavia, que a pesar de su gran pegada, no está en forma para sostener por sí un partido contra jugadores de la categoría de los Echaves, perdió en absoluto la fuerza moral y hasta pareció perder la física, y, en fin, él y Irureta perdieron el partido, sin haber logrado pasar del tanto trece.

El zurdo, hace mes y medio, se lesionó un pie en Vitoria, jugando un partido duro. No había vuelto a actuar hasta ayer, y, como hemos dicho, a mitad del partido se resintió de la lesión. El intendente le invitó a retirarse de la cancha; pero el pelotari, en uso de su derecho, siguió jugando porque creyó que podía hacerlo.

Reconocido, al terminar el partido, por el médico del frontón, señor Calvo Martín, le aparecieron síntomas objetivos de lesión aguda en el pie izquierdo.

Fué visible que se lesionó a mitad del partido, como decimos antes; pero sin duda, el pelotari creyó que «manteniendo» el pie podía hacer su juego, y continuó en la cancha. Esta confianza fallida le «pararon» los que juraban por él; pero de lo ocurrido no puede hacerse responsable a la Em presa, que cumplió como debía, haciéndole la oportuna advertencia de que podía retirarse. Para los que pusieron su dinero «en manos» de Irureta y lo perdieron por «los pies», fué una desagradable contingencia. Ahora bien; lo que no cabe es decir que se le veía «coquear» desde que peloteaba para entrenarse, porque así se le veía no tiene disculpa que ajen lo viera apostar a su favor, tanto más cuanto que, aun contando con que Irureta estuviera en plenitud de fama, la pareja que ofrecía más confianza a la «cátedra», era la de los Echaves.

Nos duelen los oídos de escuchar que «hay tengos», que no se puede poner el dinero a expensas de lo que quieren hacer los pelotarís, que esto, lo otro y lo de más allá. En el juego de pelota o hay posibilidad de cálculos matemáticos. Influyen demasiadas contingencias en que no ganan los que parece que deben ganar. Si en cada partido fuera necesario que venciese

una determinada pareja o bando, no podrían hacerse traviesas sino a costa de algunos «tontos».

Hay mucho de aleatorio en cada partido y, por consiguiente, hay que jugarse el dinero exponiéndose a perderlo, o no jugárselo. Actitudes airadas, eso nunca.

Claro que al estado espiritual del que juega hay que dispensarlo todo, hasta cierto límite, porque sus preocupaciones son infinitas. Recordamos haber tenido ocasión de observar que en el juego de vetea se achaca la pérdida muchas veces, a la silla en que se está sentado, al «mirón» que se tiene inmediato, a los segundos de retraso en tirar una nueva bola, y hasta al color de la corbata del arropiero. Esto es bastante general y explica por sí solo ciertos hechos singulares.

El digno gobernador civil de la provincia, que felizmente camina rápidamente al restablecimiento total de la grave enfermedad sufrida, y que ha recibido durante ella y continúa recibiendo muestras de interés y de afecto muy cordiales, publica en el «Boletín oficial» las manifestaciones de reconocimiento que insertamos a continuación.

EL SEÑOR GOBERNADOR, AGRADECE EL INTERÉS QUE POR SU SALUD SE HA PATENTIZADO

Dice así: «Al convalecer de la grave enfermedad que me ha postrado durante veinte días, no puede la gratitud, detener en mi pecho por un solo instante la expresión de mi profundo reconocimiento por las inagotables y generales pruebas de estimación que me han sido dadas en esta hidalga tierra, con ocasión del cruel padecimiento que arrostré, puesta la mirada en Dios y confortado con vuestros santos afectos.

Ellos constituyen y constituirán lo que dure mi vida un título inapreciable de amor, que estimulará si cabe en más alto grado, mi perseverante acción de servirlos con leal solicitud y de procurar el bien de la provincia sin reparar en sacrificio alguno.

Hasta de recónditos y apartados afectos, en que por tratarse de personas que no tuve el honor de tratar, llevan en sí el sello de su nobleza me constan los innumerables testimonios manifestados por todas las clases sociales, de interés por mi curación, y de ofrecimiento, asistencia y consuelo a los míos; y en la imposibilidad de contestar a cada uno, me permito valednicamente a todos, con la legítima vebendencia de mi más puro cariño, dando mil y mil gracias, y reiterando mi ofrecimiento de todo corazón al pueblo logroñés.

Logroño, a 14 de marzo de 1938. Su gobernador, Juan Fabiani y Diaz de Cabria.

La sarna se cura con el Mitigal El picor desaparece la curación es rápida Limpieza en el uso Desprejuicio de color.

El triunfo de Ascencio produjo gran impresión.

MILLIGAN DESCALIFICADO

EDIMBURGO.— En el quinto «round» del match de boxeo para el campeonato de Europa de pesos medios, celebrado entre los boxeadores Milligan e Ireland, el primero derribó a su contricante sobre el tapiz, propinándole un golpe bajo que le dejó semiconmocionado.

El árbitro amonestó a Milligan, invitándole a prescindir en absoluto de los golpes bajos.

En el noveno «round», Milligan volvió a derribar a Ireland con otro golpe bajo, y entonces el árbitro decretó su descalificación.

OTRO ASPIRANTE

NUEVA YORK.— Tommy Loughran, campeón de los pesos semipesados, está dispuesto a combatir contra los pesos pesados Hecney y Risko, para estar en condiciones de enfrentarse con el campeón mundial, Gene Tunney, si vence a ambos.

SCOTT RETA A RISKO

NUEVA YORK.— El boxeador Phil Scott ha retado a Risko para celebrar un combate, alegando que en el anterior encuentro verificado entre ambos el resultado no fué concluyente.

EL CAMPEONATO DE PESOS LIVIGEROS

NUEVA YORK.— Se ha concertado un match de boxeo para el día 17 de mayo entre Sammy Mandell y Mag Lannin, en que se disputarán el campeonato del mundo de pesos ligeros.

De América

PARA LA CASA BOLIVAR

MADRID.— El embajador español en París, señor Quinones de León, posee interesantes documentos que traen a Francia el libertador Simón Bolívar, cuando renunció a la presidencia de la república de Colombia.

Ahora el señor Quinones de León nos ha cedido al presidente de Venezuela para que figuren en la biblioteca de la Casa Bolívar.

DISTURBIOS AL LLEGAR UN VAPOR DE DELEGADOS HUNGAROS A NUEVA YORK

NUEVA YORK.— El vapor «Olimpique», que llegó ayer a Nueva York, momentos después en que anclaba en el puerto, una bomba hizo explosión en el muelle de desembarque. En el citado barco llegaban 572 delegados húngaros para asistir a la inauguración del monumento a los héroes nacionales de Hungría. Asimismo y después de la explosión de la bomba se oyeron varios disparos de revólver, por lo que la Policía tuvo que intervenir, haciendo desalojar los muelles y procediendo a varias detenciones. Unas tres mil personas recibieron con grandes muestras de entusiasmo a los delegados húngaros.

LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN 123 MILLONES DE HABITANTES

WASHINGTON.— La Oficina de informes americana ha publicado las estadísticas previstas, según las cuales, la población yanqui será el primero de julio próximo de 123.013.000 habitantes.

LA CAMARA DE NICARAGUA RECHAZA EL CONTROL YANQUI

MANAGUA.— La Cámara de representantes de Nicaragua ha rechazado el proyecto de ley proponiendo la autorización de control a los yanquis. Las elecciones presidenciales se celebrarán el próximo mes de octubre.

VAN A VOLAR EL MONTE SERARRAT DEL BRASIL

SANTOS.— En vista de las emanaciones que producen los cadáveres sepultados por el reciente derrumbamiento, las autoridades han renunciado a continuar los trabajos en el lugar de la catástrofe. Al mismo tiempo, ha sido reconocido la necesidad urgente de proycocar el derrumbamiento de una buena parte del monte, que amenaza desplomarse.

La población ha permanecido en vela durante toda la noche última. Ha sido volado con dinamita por orden del Gobierno el gran Casino existente en la cima del mismo.

LA CATASTROFE DE CALIFORNIA DEJA SIN ALBERGUE A 50.000 PERSONAS

LOS ANGELES.— Se cree que el número exacto de víctimas no se conocerá nunca porque han aparecido flotando en el mar muchos «advergers» que fueron arrastrados por las aguas de la inundación. El número de personas que ha quedado sin albergue se eleva a 50.000.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS F. FERNANDEZ HEREDIA Imprenta, 2.-Logroño Los martes en la Policlínica de HARO, Plaza de la Paz

LA RESPUESTA DE AUSTRIA A MUSSOLINI

El órgano oficial del partido cristiano-social austriaco, el diario «Reichspost», ha dedicado un artículo de fondo al reciente discurso de Mussolini, y vuelve a poner sobre el tapete la cuestión del Tiro meridional. Dada la seriedad de «Reichspost», y su importancia como órgano oficial de un partido que—como se sabe—lo capitanea el actual canciller de Austria monseñor Seipel, dicho artículo está causando sensación en todos los centros políticos, periodísticos y diplomáticos de Viena. Es considerado como la respuesta indirecta de Austria a Mussolini, y muchos, a pesar de las dos letras minúsculas «ww» y «aa», que a guisa de firma figuran al pie del mismo, creen descubrir en su estilo frío y claro, en sus argumentos irrefutables y en las acusaciones energéticas, pero comedidas, que en él estudian, la mano y el cerebro del jefe del Gobierno austriaco. Aun suponiendo que monseñor Seipel no haya hecho más que autorizar su publicación, tiene el mencionado artículo una importancia tan grande, que no puede menos de ocuparse de soslayo de él, traduciéndolo, a la vez, los párrafos más salientes.

Dicho artículo, titulado «Mussolini Argumente», comienza haciendo resaltar la figura del aduce como orador. Según el diario «Reichspost», Mussolini posee el don de decir lo que sus oyentes quieren oír, logrando éxitos grandiosos y arrancando aplausos que sus mismos partidarios no le tributarian si en vez de oír sus discursos los leyese. Después de este párrafo preliminar, trata el mencionado diario de los razonamientos empleados por el diputado tirolés monseñor doctor Kelp en el «Reichstrat» austriaco, para demostrar la situación desesperada de los austroalemanes del Tiro meridional, y trata asimismo de las pruebas contrarias que Mussolini no pudo dar en su largo discurso. El resto del artículo una formidable recusación, muy documentada por cierto, de todo lo que Mussolini dijo en su discurso concerniente al tratamiento de los nuevos súbditos italianos de origen austriaco. Luego «Reichspost» rechaza casi punto por punto todas las afirmaciones de Mussolini; repite que es verdad y cierto que en el Tiro meridional han sido disueltas las Sociedades austroalemanas, y que las autoridades italianas tienen declarada la guerra a los nombres alemanes, hasta a los que figuran en las losas sepulcrales de los cementerios y de las iglesias. «Nada ha dicho Mussolini» prosigue—concerniente al hecho irrefutable de que el campesino austroalemán se le den leyes—que no comprende ni entiende, por estar escritas en italiano; nada ha dicho de que las escuelas austroalemanas han sido cerradas, y nada acerca de la Religión, cuya enseñanza en alemán está terminantemente prohibida a los niños de los habitantes alemanes del Tiro meridional.

Para probar que la Prensa alemana no está amordazada en el Tiro meridional, declaró Mussolini que existen till «quinque» diarios alemanes, a lo cual contesta «Reichspost»: Sólo dos periódicos «Dolomiten» y «Volksblatt», pueden publicar artículos políticos, pero eso sólo con el permiso y autorización de un representante del fascismo en la redacción, quien viene a ser una especie de redacto-jefe, puesto que de él depende que aparezcan o no los artículos escritos por estos diarios austroalemanes. Uno de estos diarios se publica cada tres semanas, el otro semanal, los demás periódicos (los trece restantes), son profesionales, por ejemplo, «Diario del Comercio» y de la Industria, «Diario de la Agricultura», etc.

Mussolini hizo resaltar en su discurso, que todos los niños austroalemanes frecuentan las escuelas italianas y que la mayoría de los adultos acuden a los cursos de las escuelas nacionales. «Si los niños de los tirolenses—objeto «Reichspost»—frecuentan las escuelas italianas, no es espontánea ni voluntariamente, sino por el doble hecho de ser allí obligatoria la enseñanza y de no existir ahora ninguna escuela alemana. El que los adultos aprendan de noche el italiano, sólo prueba la necesidad que tienen de aprender esa lengua, no pudiendo servirse del alemán ni en los tribunales ni en las oficinas públicas.»

La afirmación de Mussolini—preside «Reichspost»—de que en Italia no existe el problema de minorías nacionales por el solo hecho de que los tirolenses sólo son 250.000, mientras que los italianos son cuarenta y dos millones, es tan absurda, tan injusta y tan inhumana como la declaración relativa a los tratados firmados por otros Gobiernos, los cuales no interesan al Gobierno fascista.»

El diario «Reichspost» termina su largo artículo de fondo diciendo que las declaraciones de Mussolini (sobre las dos últimas tesis concernientes al número de tirolenses en Italia y con relación al número de italianos y no fascistas de respetar las leyes) son para las demás naciones europeas mucho más importantes todavía que para la pequeña e indefensa Austria.

Los muelles fueron recibidos por las autoridades y numeroso público, que les hizo un afectuoso recibimiento. Durante gran parte de la travesía, desde Villa Sanjurjo, los buques han sido seguidos por los «hidros» de Mar Chica.

Los embajadores se hospedan en el antiguo edificio que ocupaba el segundo jefe de la suprimida Comandancia general.

El general Sanjurjo ocupará el palacio de la Residencia.

NOTICIAS DE TETUAN TETUAN.— Ha quedado terminada la revisión de todos los contratos de fincas urbanas, y los topógrafos adscritos a la Dirección de Intervención civil están levantando planos para destinar las fincas rústicas a la colonización.

Se han ultimado los proyectos relativos al Centro de Instituciones sanitarias y estación sanitaria en Alcazarquivir. En el primero figura una escuela para practicantes y enfermeros indígenas. El hospital civil de Tetuán ha sido ampliado con una nueva sala para enfermos específicos.

Se ha efectuado el entierro del

El digno gobernador civil de la provincia, que felizmente camina rápidamente al restablecimiento total de la grave enfermedad sufrida, y que ha recibido durante ella y continúa recibiendo muestras de interés y de afecto muy cordiales, publica en el «Boletín oficial» las manifestaciones de reconocimiento que insertamos a continuación.

EL SEÑOR GOBERNADOR, AGRADECE EL INTERÉS QUE POR SU SALUD SE HA PATENTIZADO

Dice así: «Al convalecer de la grave enfermedad que me ha postrado durante veinte días, no puede la gratitud, detener en mi pecho por un solo instante la expresión de mi profundo reconocimiento por las inagotables y generales pruebas de estimación que me han sido dadas en esta hidalga tierra, con ocasión del cruel padecimiento que arrostré, puesta la mirada en Dios y confortado con vuestros santos afectos.

Ellos constituyen y constituirán lo que dure mi vida un título inapreciable de amor, que estimulará si cabe en más alto grado, mi perseverante acción de servirlos con leal solicitud y de procurar el bien de la provincia sin reparar en sacrificio alguno.

Hasta de recónditos y apartados afectos, en que por tratarse de personas que no tuve el honor de tratar, llevan en sí el sello de su nobleza me constan los innumerables testimonios manifestados por todas las clases sociales, de interés por mi curación, y de ofrecimiento, asistencia y consuelo a los míos; y en la imposibilidad de contestar a cada uno, me permito valednicamente a todos, con la legítima vebendencia de mi más puro cariño, dando mil y mil gracias, y reiterando mi ofrecimiento de todo corazón al pueblo logroñés.

Logroño, a 14 de marzo de 1938. Su gobernador, Juan Fabiani y Diaz de Cabria.

Crédito Agrícola original

(Artículo de «El Debate»)

«El problema importantísimo del crédito agrícola, organizado por entidades privadas, ha dado en España frutos muy copiosos, de los que son buena prueba los centenares de Cajas rurales esparcidas por todas las provincias.

En cuanto a los métodos, puede decirse que el crédito agrícola libre no tiene que hacer grandes modificaciones. Para extender su acción necesita más dinero, pues a las Cajas de Ahorros rurales va sólo el del agricultor, y no el de todos, lo que es insuficiente para satisfacer las necesidades crediticias de la misma industria de sus depositarios.

Corresponde, pues, a la iniciativa privada en España, la distribución del crédito en el agro. Mucho dinero se ha empleado ya y se sigue empleando, pero es evidente que la acción del Crédito Agrícola oficial, bien en sus defectuosas formas actuales o mediante una nueva, real y eficiente organización de tipo moderno que actúe a modo de «caja de cajas», es proporcionar al campo las disponibilidades del mercado general del dinero, que hoy van únicamente a la industria o al comercio.

En este período de tanteos oficiales para buscar la verdadera vía crediticia agraria son del mayor interés las iniciativas y ensayos que se intenten por corporaciones de cualquier clase, y la actualidad nos brinda hoy una de esas iniciativas. La Confederación Hidrográfica del Ebro acaba de hacer públicas las bases sobre las que piensa organizar su «Servicio de Crédito Agrícola». El lector encontrará un resumen de ellas en la sección correspondiente de este número.

La idea en sí es merecedora de aplauso. Entre los múltiples y complejos problemas del regadío, el económico es capital. Colocar el agua en la huida de una finca seca cuyo propietario no dispone de dinero para nivelarla primero, y trazar acequias, azarbes y desagüados después, es arriesgarse a repetir una vez más el frecuente caso de algunos canales españoles que hacen correr el agua entre orillas estériles por su sequía. Sólo las obras «mecánicas» necesarias para hacer de un secaral una parcela de riego, valen, frecuentemente dos o tres veces más que la tierra que se quiere transformar.

A esta antidia hay que añadirle el valor de los abonos, aguas necesarias en el regadío, las semillas, la nueva maquinaria.

El Crédito Agrícola, marchando al paso, o mejor, adelantándose al primer hilo de agua que cubra el lecho del nuevo canal, es la más eficaz garantía para lograr la efectiva transformación de zonas secas en comarcas de cultivo intensivo, fin último que se persigue con las obras hidráulicas.

El acierto de la idea de la Confederación del Ebro alcanza también a los medios que escoge para realizarla. Son, en su mayor parte, nuevas modalidades de Crédito Agrícola en España, lo que duplica el interés con que debe seguirse su desarrollo.

La Confederación Hidrográfica atribuye un capital a su Servicio de Crédito. Para nutrir ese fondo emitirá obligaciones, que se llamarán «Obligaciones hidrográficas del Servicio de Crédito Agrícola», las cuales, además del aval del Estado, que disfrutará como las demás obligaciones de la Confederación, tendrán la garantía hipotecaria de las tierras cuyos poseedores se comprometen así al reembolso del préstamo.

El gravísimo defecto de la titulación neta o insuficiente—¿o difícil?—a identificar fincas con sólo tener las escrituras a la vista—que gravita hoy sobre casi toda la mediana y pequeña propiedad española, y obvia con la apertura en los Registros de la Propiedad de la nueva hipoteca de un «Libro Registro del Servicio de Crédito Agrícola» de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, en el que se inscribirán las líneas que no tengan titulación o que, por ser defectuosas, inabituables e insoportables en el Registro general. En las que se hallen inscritas en este se entenderá la oportuna nota marginal.

Ninguna nueva inscripción ni certificación podrá hacerse sin anotar lo que figure en el libro especial de Crédito Agrícola. De las fincas hidrográficas se fijará un plano, anexo a la inscripción. Anotamos este y mer brote de coordinación del nuevo catastro parcelario con el Registro de la Propiedad.

El préstamo a los futuros «egantes» se hará en metálico o en servicios. El primero es una modalidad ya conocida; el segundo presenta la originalidad de que es, en parte, realización del auspiciado préstamo para mejoras, tantas veces defendido desde esta columna. Para practicarlo, el Servicio de Crédito abrirá una cuenta a favor del agricultor beneficiado por el importe del préstamo concedido.

Los trenes de desfonde de la Confederación Hidrográfica, sus equipos niveladores, sus ingenieros y obreros especialistas, se trasladarán a la finca del prestatario; la dispondrán para el riego, y cuando la abandonen, el agua desahogada y fecundante correrá ya por el predio transformado. El coste de estos trabajos, así como el de los abonos y semillas adelantados, en su caso, se anotará en el «debe» de la cuenta de préstamo del «abrigado» favorecido y ésta será la cifra que el beneficiado deberá amortizar con sus intereses, a partir de los cinco años de la iniciación del riego.

La construcción crediticia agraria de la Confederación del Ebro es sumamente original y esperamos que resulte adecuada a los fines persegui-

dos. La próxima Asamblea general tiene por punto importantísimo de su orden del día examinarla y aprobarla. Para la efectiva transformación de comarcas de secano en regadío es necesario «regar» la tierra con agua y con oro. La Confederación del Ebro va a hacerlo así, y su obra es un ensayo que tiene el valor de un gran ejemplo.»

Los secretarios y sus aspiraciones

En Segovia se reunieron cerca de cincuenta secretarios, los interventores que hay en la provincia y el secretario de la Diputación.

El objeto de esta Junta general extraordinaria era el de discutir y aprobar los temas o cuestiones que en el próximo mes de enero habrán de someterse a la deliberación del primer Congreso Nacional del Secretariado local, que se piensa celebrar en Zaragoza con motivo y a la vez que tiene lugar en la misma ciudad el IV Congreso de la Unión de Municipios españoles.

Se aprobaron doce bases, que serán enviadas a la Junta Suprema de los Colegios, para que si éstas las considera merecedoras de figurar en el programa del Congreso, las someta a la censura del Ministerio de la Gobernación. Sólo así se podrán discutir en la proyectada Asamblea secretarial.

De esas doce bases o propuestas, once se refieren a la formación de escalafones, a la creación del Montepío y del Colegio Central, al carácter de los Colegios provinciales, al régimen íntimo de esos organismos y a los derechos y deberes de los secretarios e interventores.

La obra propuesta, que precisamente figura con el número 1, es la que mayor importancia general reviste.

Dice así: «Creación de escuelas, en uno o varios distritos universitarios, en las que se curse la carrera de funcionarios de la Administración local; secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos, interventores de fondos y oficinas de ambas Corporaciones. Los cursos tendrán el carácter de teóricos y prácticos.»

El seguro de enfermedad y de retiro en Francia

PARIS, 15.—La ley de seguros sociales que fue votada ayer por la Cámara por 447 votos contra dos y con abstención de las derechas y comunistas estipula que todos los salarios que sean inferiores en su total anual a 15.000 francos para los solteros y a 18.000 para los casados, serán obligatoriamente asegurados contra riesgos de enfermedad y percibirán, a partir de los 60 años, una pensión de retiro proporcional a las cuotas obligatorias. Estas cuotas serán pagadas a mitad por los obreros y la otra mitad por los patronos. Dicha ley entrará en vigor dentro de 22 meses.

NOTAS FEMENINAS

La seda artificial

La campaña de una gentil escritora francesa ha provocado, a orillas de Seta, un movimiento de protesta femenina contra la seda artificial.

«La seda falsificada, afirma en una de sus crónicas, encarna la ruina del traje estético. Y no es este el único peligro—añade—. En el campo vastísimo de la moda, todo puede vivir menos lo que se generaliza. En cambio, cuanto constituye el ideal de la mujer de gusto depurado, muere como lo acoja el vulgo.»

He aquí el caso de esos crespones de seducción y artificio, estampados de colores vivos, que fueron la nota llamativa de la última temporada, y contra los que ha dictado sentencia de muerte el bello gesto de una escritora del bultivar.

El tejido de hilaza industrial, producido a más bajo precio que el del gusano de la seda, no puede conservar en su total integridad las líneas o pliegues que caracterizan las toilettes de gusto supremo. Sabido es que la seda elaborada industrialmente no es más que celulosa, transformada en hilos brillantes y multicolores, obra que perderá su resistencia con la humedad y que ha de volver a su primitivo estado de pasta al menor contacto con el agua, pero es tan perfecto lo que imitación, que, no obstante su brillo metalizado, se requiere toda la pericia de un práctico para poder distinguirlos.

La moda tiene un máximo interés para quienes siguen con todo empeño sus evoluciones, y tan bueno es conocer sus aciertos para adoptarlos, como estar al corriente de sus fracasos para que no puedan sorprendernos.

Ayer eran unas artistas parisienses que se negaban a aceptar ciertas «toilettes» poco airoas de las costureras de la rue de la Paix. Hoy es una reputada cronista de modas la que se yergue decidida a defender los derechos estéticos del traje, amenazados por químicos y fabricantes que imitan con vegetales y minerales la seda natural, emblema de poderío y distinción. ¡Ayl de las elegantes que se duelen por la engañosa baratatura o la vistosidad de los fantásticos mates de las sedas artificiales, confeccionadas con ellas sus «toilettes» sin reflexionar sobre lo que ha escrito esta profesora de elegancias. Es la aguada, después del estupro, la desagradable sorpresa de ver desfiguradas y deformadas las geniales creaciones modísticas, por la falta de elasticidad del tejido.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

Selecciones LUXOR Verdaguer presentan

¡Emociones... pero no tantas!

Comedia de gran sensación e intriga, interpretada por MONTE BLUE y DOROTHY DEVORE. Situaciones de alto interés, desvolviéndose en un medio de realismo insuperable.

MAÑANA, SABADO

La obra cumbre de la METRO GOLDWYN

La mujer marcada

Magistral interpretación de la belísima e ingenua Lillian Gish

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 15.—Varias horas.

GIRO POSTAL CON FRANCIA

Desde esta fecha queda modificado el límite máximo de los giros que se cambian con la ciudad nación. Tanto los remitidos desde España como los procedentes de Francia, podrán enviarse hasta 1.000 pesetas en lugar de 1.000 francos franceses, que era el límite que regía hasta la fecha.

HA MUERTO EL NOTABLE ARTISTA LUIS ESTESO

A las dos y veinte de esta tarde ha fallecido en su domicilio de la calle de la Encarnación el notable lumbrista Luis Esteso, que llevaba tres meses enfermo en cama a consecuencia de un cáncer en el estómago.

Acababa de firmar un contrato por ocho meses de duración en el Teatro de la Avenida, recientemente inaugurado en la Avenida de Pi y Margall. La última vez que actuó Esteso fué en una función benéfica celebrada en el Teatro Novedades, a fin de allegar recursos para los niños de la Inclusa.

Su última obra, titulada «Siete mil chistes», fué favorablemente acogida por el público, que tanto quería al popular artista.

LA ACTUACION DEL CIRCO KRONE

El director del Circo Krone ha visitado al Presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de que el próximo martes destinará una función a la guarnición de Madrid.

—El director general de Seguridad ha desmentido la noticia de que el Circo Krone facilite localidades a cambio de gatos, perros y otros animales domésticos, con destino a la alimentación de las fieras.

LEGADO PARA LA CASA DEL PUEBLO

«El Socialista» publica hoy un artículo diciendo que el magistrado don Antonio Nicolás Fernández, muerto recientemente en Málaga, ha dejado parte de su fortuna para obras de enseñanza de la Casa del Pueblo y otros menesteres.

LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LA POLITICA DE CALLES

Se reciben noticias de haberse reunido la Junta central de la Liga de Derechos del Hombre para discutir si debía o no intervenir en la política seguida por el presidente de la república mejicana.

EL CHOPER HERIDO POR VALENCIA II

El chófer Joaquín Sánchez Penco, herido en la Puerta del Sol en la rifa que sostuvo con el diestro Valencia II, continúa hospitalizado en el equipo quirúrgico del Centro en gravísimo estado.

Los médicos lo han reconocido varias veces. Tiene tan débil el pulso que en un principio se creyó no podría operarse.

El juez ha estado nuevamente en la Clínica con objeto de tomar declaración al herido, pero dado el estado de éste, tampoco ha podido llevar a cabo la diligencia.

Valencia II continúa en libertad.

Por fin anoche pudo practicarse la operación a Joaquín Sánchez, quien además de tener fracturada la base del cráneo, padece una contusión en el cerebro.

La operación se hizo felizmente. A estas horas continúa sin poder tomar declaración al chófer Sánchez, y sólo se sabe sobre el particular lo declarado por «Valencia II».

Hoy se hallaba el chófer algo mejorado, dentro de la gravedad. El Juzgado ha autorizado a Valencia II para que toree el domingo en Barcelona, con la obligación de presentarse el lunes.

ra el Departamento norteamericano de Estado.

ESPAÑA Y DINAMARCA

COPENHAGUE.—El ministro danés de Negocios Extranjeros, señor Moltesen, y el ministro de España, señor Agüero y Bayo, han firmado el Tratado de conciliación y arbitraje entre Dinamarca y España.

LA OCUPACION RENANA

LONDRES.—En la sesión celebrada el día 13 en la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al ministro de la Guerra si tenía conocimiento de la Memoria del ministro alemán de territorios ocupados, en la que se afirma que no han disminuido en un ápice los malos tratos y vejaciones a la población de Renania.

El ministro afirmó que se han tomado severas medidas para evitar la repetición de los hechos denunciados.

LA ASAMBLEA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL VINO

PARIS.—La Asamblea de la Oficina Internacional del vino ha acordado publicar una estadística mensual y un anuario de informes vinícolas en cada país interesado y de un Comité científico del vino. La Asamblea dió la siguiente definición del vino.

El nombre del «vino» debe estar exclusivamente reservado a las bebidas obtenidas mediante la fermentación de la uva fresca o del jugo de uva fresca, preparados con arreglo a las costumbres locales y a las prescripciones de la higiene.

El delegado de España hizo observar que, según esa definición, la uva seca no podía considerarse como vino.

LOS ALEMANES DETENIDOS EN RUSIA

BERLIN.—No se ha recibido en Berlín ninguna noticia sobre la suerte de los alemanes detenidos en Dnietz. Se tiene muy poca esperanza de poder mejorar la situación de los prisioneros, que son seis técnicos alemanes. Se dice que en Moscú circula el rumor que la Guepue se halla en completo desacuerdo respecto a este punto con el Gobierno y con ello el Gobierno bolchevique se desentiende de toda responsabilidad a los ojos de Berlín, puesto que se dice que la Guepue es la que retiene prisioneros a los técnicos alemanes.

EL MAESTRO FALLA CONDECORADO EN FRANCIA

PARIS.—Ante numerosa concurrencia, entre la que figuraba el embajador de España, y bajo los auspicios de la Asociación Francesa de intercambio artístico, se ha celebrado un acto en el salón Rothschild en honor del gran músico español Manuel de Falla, al cual le han sido impuestas por el ministro de Instrucción Pública, Herriot, las insignias de la Cruz de Caballero de la Legión de Honor.

Herriot pronunció un elocuente discurso en que dijo:

«Hemos querido recompensar la activa y brillante carrera, durante la cual Falla ha manifestado, en repetidas ocasiones, su honda simpatía por nuestro país. Me congratulo de entregar a este gran músico, en nombre del Gobierno, esta condecoración que es vivo testimonio de nuestra admiración y afecto.»

Falla agradeció la distinción en muy sentidas palabras, siendo al terminar calurosamente ovacionado por la concurrencia.

Seguidamente Falla y sus colaboradores ejecutaron algunas de las obras del gran maestro español, especialmente un concierto para clavicómbano, flauta, clarinete, violín y violonchelo, que obtuvo un resonante éxito.

Entre la selecta asistencia figuraban, en preferente lugar, el director de Bellas Artes, señor Paul León y el director del Conservatorio, señor Henri Rabaud.

DEL COMplot CONTRA EL GOBIERNO DE CHILE

MADRID.—El ministro plenipotenciario de Chile en Madrid, señor Rodríguez de Mendoza, ha publicado la siguiente nota:

«La Legación de Chile ha recibido un cablegrama oficial de su Cancillería, en el cual se le comunica que la Policía ha hecho abortar un complot contra el Gobierno, dirigido por elementos alejandrinos y comunistas, los cuales, comprobada su culpabilidad, serán deportados a una de las islas de Juan Fernández.

La conspiración pudo ser descubierta gracias a la captura de dos de sus agentes, los señores Millán y Macayas, recién llegados a la capital.

El comunicado agrega que dicho complot ha producido indignación en la opinión pública, y que reina en todo el país la más completa tranquilidad y confianza.»

ESPAÑA HA SIDO INVITADA A FIRMAR EL TRATADO CONTRA LA GUERRA

LONDRES.—Ocupándose de la entrega hecha por el señor Kellogg a los embajadores de España y Alemania del proyecto de Tratado multilateral contra la guerra, el «Daily Telegraph» hace observar que, descontenta de la de Alemania, que parece bien dispuesta para la conclusión de un acuerdo de esta índole, la adhesión de España constituiría un nuevo éxito pa-

DE AVIACION

Madrid, 15.—Varias horas.

EL CONGRESO JURIDICO DE AVIACION

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido a los organizadores del Congreso Jurídico Internacional de Aviación, acompañados del secretario, señor Vázquez Jiménez.

El ministro les prometió facilidades para la celebración del Congreso.

UN ELOGIO DE LA AVIACION ESPANOLA

Se encuentra en Madrid el director de la Aeronáutica peruana, que ha visitado todos los establecimientos de Aviación en Inglaterra.

Ayer estuvo en los aeródromos de Getafe y Carabanchel y en la fábrica de Guadalajara, saliendo complacido de su visita.

Manifestó que al extranjero podrá España enviar en cantidad, pero en en calidad de sus efectivos de aeronáutica.

Este ilustre visitante saldrá mañana para visitar Francia, Alemania e Italia.

ATERRIZAJE FORZOSO

El pasado lunes salió del gasómetro de Guadalajara un globo libre, tripulado por el capitán don José Camín y los tenientes don Antonio Sánchez y don José Junquera, con objeto de hacer un vuelo de reconocimiento.

Se despegaron con gran dificultad por la violencia del viento reinante, y cuando al cabo de dos horas habían recorrido 103 kilómetros, el mismo viento les obligó a provocar el aterrizaje en el término de «Zaorajas» (Guadalajara).

Unos pastores les ayudaron a recoger el globo, guiándolos después al pueblo.

LA LINEA SEVILLA-BUENOS AIRES

Reflexionando sus impresiones de Alemania, ha dicho el señor Golocow, que a su juicio la línea aérea Sevilla-Buenos Aires podrá inaugurarse en la fecha indicada. La construcción del dirigible, por los ingenieros alemanes, avanza con rapidez.

El primer dirigible, según el propósito del gran piloto Eckener, dará la vuelta al mundo antes de quedar afecto a esta línea española.

LA AVIACION ITALIANA

El jefe de Aeronáutica, señor Emdelán, ha manifestado que, por noticias recibidas hoy de nuestro agregado en la Embajada de Italia, el sábado próximo llegará en avión a Barcelona, para trasladarse luego a Madrid, el general Balbo, jefe de la Aviación militar italiana, acompañado de dicho agregado.

También se sabe que durante el mes de junio cincuenta aparatos italianos realizarán prácticas por el Mediterráneo y amararán en Los Alcáceres para saludar a la aviación española.

LOS QUE SALVARON A LINDBERGH

PARIS.—M. Miron T. Herick, ex bajador de los Estados Unidos, ha impuesto una medalla—recuerdo al comandante Weis y a los pilotos Feldege, del Air Union, y Destroyat, que fué sargento en el 34 regimiento de Aviación en Le Bourget.

Estos tres pilotos salvaron a Charles Lindbergh al aterrizar éste en el Bourget, después de realizar la travesía del Atlántico, del entusiasmo de la multitud que amenazaba destruir a los héroes norteamericanos.

EL APARATO PARA EL VUELO PARIS-NUEVA YORK

PARIS.—Esta mañana han visitado los periodistas al avión con que el aviador Drouhin intentará el verano próximo la travesía del Atlántico.

El aparato, completamente terminado, ofrece una superficie de 42 metros cuadrados, siendo su longitud de alas de 27 metros, y la del casco, de 15 metros. Está movido por tres motores de 180 HP. cada uno, pero desarrollando en realidad 230, puede alcanzar una velocidad de 180 a 220 kilómetros por hora. Lleva 7 depósitos situados bajo las alas, que pueden contener 6.200 litros de esencia y 200 de aceite.

El avión lleva el nombre de «Atlan-ciel». Está construido completamente de contraplacas, y su ala de 27 metros, está solo atravesada por el fuselaje.

Dentro de tres semanas empezarán los primeros ensayos de vuelo. Drouhin, como entrenamiento, abordará el record de duración que ya ha obtenido tres veces. Ya están acordados los preparativos que han de efectuarse para la travesía del Atlántico, París Nueva York por las Azores.

OTRO QUE PROYECTA UN RAI TRANSATLANTICO

BERLIN.—El capitán Kober, piloto alemán de transporte, tiene la intención de hacer próximamente un raid sobre el Atlántico a bordo de un avión alemán.

JUAN ANTONIO LAGALLE

PROCURADOR

MERCADO, NUM. 6.—NAJERA

SELLO YER CURA

Dolor de Cabeza,
Gripe,
Resfriados,
Dolores Reumáticos,
Dolor de Muelas,
Dolor de Oídos,
Dolores Nerviosos
y
los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos.

Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

GRAN CAFE SUIZO

Programa para hoy, viernes, por el TRIO ESPAÑA, compuesto por señora Pilar Renagos (violin), señorita Araceli Gracia (piano), y señor Luis Abad (violoncello):
1.º LOS MAJOS DE JACA (Pasodoble).
2.º LA LINDA TAPADA (Canción).—ALONSO.
3.º AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE (fantasía).—CHUECA.
4.º UNA NOCHE EN CALATAYUD (Poema).—P. LUNA.
5.º LA TEMPRANICA (fantasía). — VALVERDE.
6.º ESCUCHE, SEÑOR JUEZ (Tango). — LEIFLAR.
7.º SENTIMIENTO ANDALUZ (Pasodoble).

La organización del trabajo como factor de la política industrial de un país

El director general de Comercio, Industria y Seguros, don César de Madariaga, al inaugurar el miércoles un ciclo de conferencias sobre este tema, pronunció una muy notable, cuyo resumen es el siguiente:

El concepto de la organización científica del trabajo se ha tratado por unos y por otros de tan diversas maneras, que se ha llegado a producir una verdadera confusión que conviene desvanecer, fijando bien cuáles son los términos de la cuestión que, bajo este título, se trata de estudiar y de resolver.

La preocupación en torno a este problema no es nueva, como muchos creen, sino muy antigua; lo que ocurre es que los medios de estudio de estas cuestiones de la organización científica del trabajo, han estado condicionados siempre por el grado y desarrollo de la técnica industrial en las diferentes épocas; de aquí que en el momento actual, en que la técnica puesta al servicio de la producción ha llegado a un extraordinario grado de perfeccionamiento, el concepto de la organización científica del trabajo va destacando su importancia como elemento de gran valor para resolver los problemas que el desarrollo creciente de la gran industria plantea imperiosamente en la mayor parte de los países de tipo industrial.

A España le cabe la indiscutible gloria de haberse anticipado a sentir esta preocupación por la organización científica del trabajo, apreciando el factor que, aunque parezca menuda, es el último que ha valorizado la industria; es el factor humano, valorización que, en el siglo XVI, planteó por primera vez el doctor Huarte.

El concepto moderno de la organización del trabajo, el que llamamos científico, gira en derredor del concepto del rendimiento social. Los conceptos anteriores de este rendimiento eran conceptos simplistas, y, por lo tanto, la máxima ciencia de una organización se polarizaba con escaso número de elementos hacia la obtención de aquel objetivo particular.

Actualmente al aparecer el nuevo concepto del rendimiento, puede justificarse un método científico. El grado de cultura alcanzado por nuestra civilización; la difusión de las técnicas, el rápido conocimiento de los hechos más lejanos en el espacio; la extensión del bienestar material al mayor número de hombres; el reconocimiento de que a todos debería alcanzar un mínimo de este bienestar, hacen que no pueda admitirse como científico método alguno que no tenga en cuenta todos, absolutamente todos, los factores de la producción, sin que tenga que sacrificarse ninguno de ellos indebidamente a una ventaja que así, nos demos a otro.

El concepto de rendimiento social produce por extensión gradual, cuatro ciclos. El primero, que considera el rendimiento de un determinado trabajo, produce la organización científica del trabajo, y aun siendo el ciclo de primer grado, los problemas estrictamente científicos, ocupan el lugar preterente, y ellos son hoy objeto de más profundos estudios y de realizaciones henchidas de esperanza.

En el segundo tipo, el rendimiento social afecta a toda una industria y aparece entonces un fenómeno simple que perturba la aplicación de los métodos científicos. La llamada concurrencia libre. Independientemente del rendimiento social obtenido en cada industria, la solución violenta que produce siempre la concurrencia libre, perjudica el rendimiento social de este segundo ciclo y, por lo tanto, en buenos principios de organización no se puede aceptar la pérdida de valores que aquella ocasiona y hay que sustituirla por alguno de los tipos de la asociación de intereses científicamente estudiados.

En este sentido, la idea del comité regulador de la industria, desarrollado científicamente, puede considerarse como un verdadero gramo científico para regular la producción con arreglo a normas racionales.

El rendimiento social se extiende en un tercer ciclo a la organización científica de la producción, en cuyo momento ya no basta que el rendimiento social de un trabajo sea eficiente ni que sea ineficiente el rendimiento social de una industria en todo su conjunto. Las industrias todas de un país están más o menos relacionadas entre sí, y, por lo tanto, si el rendimiento social de una de ellas se hace a costa de una ventaja lograda por otra, el rendimiento social de la producción de un país no puede concluirse, del mismo modo que en el segundo surgía como fenómeno perturbador la concurrencia libre, surge aquí el fenómeno de la lucha por la hegemonía, ambos consecuencias naturales del principio individualista que, en buen principio de organización científica, no puede ser admitido.

Las concentraciones verticales de la industria, siempre que vayan acompañadas con ciertas concentraciones horizontales que eviten la lucha de intereses sociales más violenta todavía en manos de un coloso, pueden solucionar idealmente la fórmula más racional para una política industrial.

Al llegar a este punto, el problema se complica extraordinariamente, en particular por las relaciones inmediatas con el aspecto que encuadra y dentro del cuarto ciclo en que consideramos el concepto de rendimiento social y en el que hemos de tener cuenta ya las condiciones económicas del exterior; entramos, por lo tanto, en el terreno de la organización científica de la economía.

Las condiciones externas en que intervienen voluntades que no podemos controlar, sólo empíricamente podemos tenerlas en cuenta, pero, en cambio, sólo un estudio científico de nuestras condiciones interiores, puede darnos las normas racionales de una política industrial a largo plazo. Una organización científica en este aspecto entra dentro del cuadro típico de angélicos propósitos, pero bueno será que consideremos como nuevas armas económicas las que se forjan alrededor de estos problemas en los demás países v, por lo tanto no nos descuidemos en aprender a manejar, de todos modos, la misión histórica de España siempre nos hará salir al mundo con expresiones lúcidas de un sentido profundamente humano.

TAURINAS

EL FESTIVAL BENEFICO DE DOMINGUIN

La carencia de noticias acerca del festival benéfico ofrecido por Dominguin, ha tenido mal interpretación y no han faltado tampoco, y en gran número por cierto, los que, anticipándose a lo ocurrido, pusieron en duda desde el primer momento la celebración de tal espectáculo.

El aplazamiento, suspensión o desistimiento de celebrarlo, había de tener por fuerza alguna razón sobradamente justificada, y esta es la que trae de cabeza a los aficionados, antes de aventurarse a un juicio que, desde luego, no había de ser muy favorable para el empresario de nuestras corridas de feria.

Su desprendimiento, al ofrecer el festival, cuyos beneficios dedicaba a los establecimientos y entidades benéficas locales, mereció la general aprobación. El proceder de Dominguin, dejando llegar la fecha por el señalado, «sin dar señales de vida» y dejándonos con la miel en los labios, así como a los necesitados que a su modo hubieran participado de los seguros beneficios de la fiesta, ha de convertir las palmas en pitos.

«¿Qué causas ha tenido Dominguin para incurrir en ese enojo de la afición local? A ninguno de los tres componentes del cartel del festival benéfico le impiden sus compromisos taurinos la actuación en el mismo.

Una crónica del revistero salmantino «Timbalero» da cuenta de las andanzas de Dominguin, Márquez y Cagancho, estos días, por los campos charros, y de ella vamos a copiar unos párrafos que aclaran además los comentarios propalados sobre la retirada de Márquez de la vida activa del torero.

«Dice así el estudio y notable revistero «El Adelantado» de Salamanca, a secuido de referir su encuentro con el diestro madrileño: «Márquez, pulcro, elegante, remozado, de tan buen aspecto como íntima satisfacción, vestía un irreprochable traje, abalaido él, gorra inelástica, del propio Londres, y gabán de la misma cualidad».

El torero casado, con su amillo nupcial en el anular de la mano que tantos toros mató, viene unas horas al campo salamanquino. «Otra vez a torrear, Antonio? «Otra vez!—nos dice con alegría casi infantil.

«De modo que el matrimonio... «El matrimonio en nada ha influido sobre tu profesión. Es decir: si ha influido, pero en el sentido de defender mi puesto bizarramente. Si antes torreaba por ganarlo, y con el conquistar una posición y un nombre, ahora, figuréme si trataré de conservarlo, de superarlo, si puedo, y de conquistar nuevos triunfos, por... ella y para ella.

«Dichoso usted, amigo mío, que puede tener ese afán y ese acicate! «Sí, señor; todo eso de que yo no volvía a torrear, era un cuento. Puede en mí más, mucho más, la afición y el arte que la tranquila vida que pudiera gozar. De los toros no podrán retirarme más que los públicos o los toreros mismos. Me encuentro hoy tan fuerte y con tanta afición como en mis mejores años. Soy joven, sé torrear, y creo que he de poder dominar las situaciones difíciles. Si así no lo creyera, no torrearía. Tengo una completa tranquilidad en el ruedo, y una gran confianza, y, si se quiere, seguridad ante los toros...

«Y va usted a torrear mucho? «Por de pronto tengo cuarenta corridas. No he querido más por ahora. A medida que la temporada avance, iremos haciendo nuevos proyectos.

«Torreará usted en Madrid? «Ya lo creo! ¡Rabiando estov por salir! Es uno de mis mayores deseos. Salir a torrear en Madrid y vencer y

triunfar plenamente... ¡es lo que quisí!

Dominguin interviene. Ya está en el plan de empresario y afortunado. «¿Dónde ha dejado usted al señor Joaquín? «Mañana viene. Estaremos aquí un par de días y regresaremos a Madrid.

«De modo que ya tiene usted la pareja Márquez-Cagancho? «¿...? «Claro es que más que pareja son dos figuras del torero, cada uno en su estilo y en su esfera.»

«Esperábamos que en esta conversación hubiera hecho Dominguin o Márquez alguna alusión al festival de nuestra plaza, dada su proximidad y la participación que habían de tener en él los tres comanditarios taurinos.

La memoria es frágil, dijo no sabemos quien, y así os en efecto. Y con esto dejaremos de hablar de la promesa de Dominguin.

«Aun cuando esperamos que el extero-emprendario se justifique con la afición logroñesa, aclarando el cómo y por qué de la suspensión del festival benéfico prometido por él.

«Si sólo se tratase de un aplazamiento!... MIGUELIYO.

El Crédito Agrícola del Ebro

En la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Comisión mixta, integrada por la especial de Crédito Agrario y la Legislativa, han presentado, en cumplimiento del acuerdo de la última Asamblea general, unas bases para el nuevo servicio de Crédito Agrícola, que serán examinadas en la próxima reunión de la citada Asamblea.

Contienen los siguientes puntos esenciales: Se crea una institución dentro de la Confederación que se denominará de Acción Social Agraria, y dentro de ella un «Servicio de Crédito Agrícola» de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, cuyo objeto será prestar el concurso técnico y económico a los terratenientes y sus Asociaciones que lo soliciten de las zonas regables y regadas de la cuenca del Ebro, tanto para transformar sus fincas de secano en regadio como para mejorar los regadíos actuales y obtener el mayor rendimiento de los mismos, así como otros fines de interés general.

Dicho servicio estará regido por una Junta que se llamará Junta de Crédito Agrícola de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, que la integrarán los delegados de Fomento, Hacienda, Justicia y Trabajo, el letrado asesor, el ingeniero agrónomo asesor y seis síndicos elegidos por la Asamblea de la Confederación.

La Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en la actualidad no tiene gan titulación, o que, teniéndola, sea tan defectuosa que imposibilite su inscripción en el Registro general.

En las inscripciones de fincas actuales consignadas en el Registro general se pondrá una nota marginal cuando dichas fincas respondan de un préstamo hecho por la Confederación, y los registradores, al certificar de cargas harán mención necesariamente de las referentes al Crédito Agrícola, si las hubiere, o expresarán la negativa en su caso.

No podrá inscribirse en el Registro general por vez primera finca alguna de las comprendidas en las zonas regadas o regables de la Confederación, ni hacer sobre esas fincas inscripciones subsiguientes sin mencionar lo que resulte acerca de las mismas en el libro del Crédito Agrícola.

Los planos de las fincas rústicas regadas o regables comprobados serán inscribibles no sólo en el libro especial, sino también en el Registro general como descriptivos de las fincas.

La garantía personal podrá admitirse para todas aquellas Corporaciones legalmente constituidas, graduándose en proporción con la responsabilidad efectiva que ofrezcan.

La garantía pignomonia se graduará, cuando sea admitida por la Junta, en proporción a la clase de valores ofrecidos. El ofrecimiento de estos valores podrá aceptarse con desplazamiento o sin él.

En la concesión de préstamos, bien sea en servicios o en dinero, se atenderá preferentemente, en igualdad de garantía ofrecida, a los pequeños terratenientes de los nuevos regadíos.

El tipo de interés de las distintas clases de préstamos no será nunca superior al del 6 por 100 anual. Las deudas con garantía hipotecaria deberán ser amortizadas por los prestatarios en un plazo que no excederá de quince años, no pudiendo exigirse reintegros hasta cinco años después de haberse concedido el préstamo.

Un fascista asesinado en París PARIS.— El súbdito italiano Savorelli, de 36 años, miembro del partido fascista, ha sido asesinado a tiros de revolver en el domicilio de uno de sus amigos llamado Serrachiolli. Este crimen, cuyo autor se ha dado a la fuga, es atribuido a una venganza política. Savorelli, que llegó a París hace poco tiempo, fué invitado a almorzar a casa de su amigo Serrachiolli. Mientras se hallaba comiendo llaman al teléfono. El dueño de la casa, tomó el auricular. Una voz desconocida preguntó si Savorelli se hallaba en casa. La contestación fué afirmativa. Algunos minutos después llamaron a la puerta. Una vez abierta ésta, sonaron varios disparos. Savorelli cayó herido por tres balas, en la cabeza. El agresor cerró la puerta, bajó la escalera y luego huyó sin haber llamado la atención de la portería. En las diligencias acerca del drama, el Juegado ha obtenido informes que han confirmado se trataba de un atentado político. Antes de pertenecer la víctima al partido fascista, fué, hace algunos años, secretario de un diario italiano de la extrema izquierda. Su cambio de actitud política le creó enemigos entre los refugiados italianos comunistas o anarquistas. Serrachiolli ha declarado al Juegado que su amigo y él habían sido a menudo amenazados por elementos antifascistas. No ha ocultado su creencia de que, si él mismo hubiese abierto la puerta, hubiese probablemente sufrido la misma suerte. Según las declaraciones de Serra-

acordará para cada ejercicio económico el capital de que pueda disponer para sus fines la Junta de Crédito Agrícola.

Para obtener ese capital, entre otros medios, emitirá la Confederación obligaciones que recibirán el nombre de «Obligaciones hipotecarias del Servicio de Crédito Agrícola, y que además del aval del Estado de que disfrutarán, como las restantes obligaciones de la Confederación, tendrán la garantía hipotecaria de las tierras cuyos poseedores hayan formalizado dicha garantía.

Los auxilios podrán ser prestados por la Confederación en servicios o en dinero. En todo caso se abrirá una cuenta corriente al concesionario de cada crédito, en la que se irán cargando las sumas que vayan anticipándose a medida que las necesidades lo requieran y se irán abonando las cantidades que reintegre el prestatario.

Las garantías podrán ser hipotecarias, personales, pignomonia, o de cualquier otro orden, pudiendo también consistir en obligaciones principales, siempre que sirvan de fianzamiento bastante al préstamo concedido.

Con el fin de que la Confederación pueda conocer el valor de todas las fincas situadas en las zonas regables y regadas, a los efectos de que en ellas se base la garantía de los préstamos concedidos, se formalizará el catastro de dichas zonas en el que dará consignado no tan sólo el valor actual de las fincas regadas y regables, sino también el que estas últimas pueden llegar a adquirir una vez implantado el riego.

Estas valoraciones tendrán carácter provisional y surtirán efectos para el exclusivo objeto de la concesión inmediata del crédito. En los Registros de la Propiedad que comprendan alguna zona de regadio de la Confederación, se llevará un libro especial denominado «Libro Registro del Servicio de Crédito Agrícola» de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

En ese libro especial se inscribirán las fincas que en la actualidad no tienen gan titulación, o que, teniéndola, sea tan defectuosa que imposibilite su inscripción en el Registro general.

En las inscripciones de fincas actuales consignadas en el Registro general se pondrá una nota marginal cuando dichas fincas respondan de un préstamo hecho por la Confederación, y los registradores, al certificar de cargas harán mención necesariamente de las referentes al Crédito Agrícola, si las hubiere, o expresarán la negativa en su caso.

No podrá inscribirse en el Registro general por vez primera finca alguna de las comprendidas en las zonas regadas o regables de la Confederación, ni hacer sobre esas fincas inscripciones subsiguientes sin mencionar lo que resulte acerca de las mismas en el libro del Crédito Agrícola.

Los planos de las fincas rústicas regadas o regables comprobados serán inscribibles no sólo en el libro especial, sino también en el Registro general como descriptivos de las fincas.

La garantía personal podrá admitirse para todas aquellas Corporaciones legalmente constituidas, graduándose en proporción con la responsabilidad efectiva que ofrezcan.

La garantía pignomonia se graduará, cuando sea admitida por la Junta, en proporción a la clase de valores ofrecidos. El ofrecimiento de estos valores podrá aceptarse con desplazamiento o sin él.

En la concesión de préstamos, bien sea en servicios o en dinero, se atenderá preferentemente, en igualdad de garantía ofrecida, a los pequeños terratenientes de los nuevos regadíos.

El tipo de interés de las distintas clases de préstamos no será nunca superior al del 6 por 100 anual. Las deudas con garantía hipotecaria deberán ser amortizadas por los prestatarios en un plazo que no excederá de quince años, no pudiendo exigirse reintegros hasta cinco años después de haberse concedido el préstamo.

Un fascista asesinado en París PARIS.— El súbdito italiano Savorelli, de 36 años, miembro del partido fascista, ha sido asesinado a tiros de revolver en el domicilio de uno de sus amigos llamado Serrachiolli. Este crimen, cuyo autor se ha dado a la fuga, es atribuido a una venganza política.

Savorelli, que llegó a París hace poco tiempo, fué invitado a almorzar a casa de su amigo Serrachiolli. Mientras se hallaba comiendo llaman al teléfono. El dueño de la casa, tomó el auricular. Una voz desconocida preguntó si Savorelli se hallaba en casa. La contestación fué afirmativa.

Algunos minutos después llamaron a la puerta. Una vez abierta ésta, sonaron varios disparos. Savorelli cayó herido por tres balas, en la cabeza. El agresor cerró la puerta, bajó la escalera y luego huyó sin haber llamado la atención de la portería.

En las diligencias acerca del drama, el Juegado ha obtenido informes que han confirmado se trataba de un atentado político. Antes de pertenecer la víctima al partido fascista, fué, hace algunos años, secretario de un diario italiano de la extrema izquierda. Su cambio de actitud política le creó enemigos entre los refugiados italianos comunistas o anarquistas.

A los dependientes de Comercio, Industria y Banca

Habiendo acordado la Comisión Central de Corporaciones constituir en Logroño el Comité Paritario Provincial, se os ruega acudáis a inscribirlos en las listas de la Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, de siete a nueve de la noche, en Secretaría de la Casa del Pueblo, para que podáis acogeros a los beneficios que ha de reportar dicho régimen Corporativo; sin que tengáis ningún temor en hacerlo, pues dicha Ley Corporativa ampara el derecho de asociación y prohíbe en absoluto toda represalia.

Se os invita también a la Asamblea pública que tendrá lugar el sábado, 17 del actual, a las siete y media, también en la Casa del Pueblo, para organizar los trabajos preliminares de constitución de dicho Comité Paritario.—LA DIRECTIVA.

chioli, confirmadas por otros cinco testigos, Savorelli, en el momento en que sonó el timbre, estaba sentado a la mesa en el comedor, dando la espalda a la puerta vidriera de entrada y era, de todos los invitados, el que se hallaba más próximo a la puerta.

Por otra parte, Savorelli, que efectuó numerosos viajes a París, era conocido frecuentemente en casa de su amigo; era de carácter complaciente, y había tomado la costumbre, cuando se hallaba solo con Serrachiolli, de levantarse para abrir cuando él molestase en hacerlo, pues este es lo que le sucedió.

Savorelli, tras haber estado un momento en la estancia y cayó mortalmente herido, sin haber podido articular palabra. Se supone que el asesino disparó antes de que la puerta quedara completamente abierta. En efecto, a metro y medio de distancia del cuerpo, fué hallada una bala que había atravesado un tablero de la puerta.

Se supone que el asesino disparó antes de que la puerta quedara completamente abierta. En efecto, a metro y medio de distancia del cuerpo, fué hallada una bala que había atravesado un tablero de la puerta.

Conviene no olvidar que es HOY, VIERNES, en el Cine Popular

El estreno de la castiza y sentimental película española

EL RELICARIO

(Ocho partes en una sola jornada) PRECIOS: Vermouth, a las 7: Cancha o Palco... 0'80 Entrada general... 0'40 Noche, a las 10: Cancha o Palco... 0'60 La taquilla se abrirá a las tres.

DE BILBAO

LA NUEVA FASE DEL ASUNTO DE LOS VINOS

BILBAO, 14.— Sigue comentándose aquí la nueva incidencia del asunto de los vinos por efecto de la reunión celebrada en el Ayuntamiento de Bilbao por los alcaldes de varios pueblos de la provincia y por efecto también de las nuevas declaraciones del señor Moyúa que vienen a resucitar conceptos viejos que ya se tenía por definitivamente destruidos como argumento en contra del consumo de los vinos comunes.

También ha sido muy comentado el artículo que apareció en LA RIOJA bajo la firma del presidente de la Cámara Agrícola en réplica a las argumentaciones del director de la Revista «Información», órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao sobre el susodicho tema.

Desde luego, la opinión sabe a qué atenerse en todo esto. Los aterradoras cifras manejadas por los dirigentes de la Administración municipal y los hechos estimables, pero ampliamente discutibles, que manejan otros sectores de la Economía vizcaína, no han servido para otra cosa que para reafirmar en el ánimo de todos la absoluta convicción de que lo que con los gravámenes al vino se persigue es simple y llanamente una manera de reforzar fácilmente, sin quebraderos de cabeza, los ingresos administrativos.

Es difícil de disfrazar este propósito. Diganlo las angustias que invaden a los Cuernos fiscales vizcaínos cuando, por cualquiera causa disminuyen los ingresos por los vinos. Entonces, todo se vuelven conferencias y alarmas para evitar la catástrofe. Si de veras sólo preocupa la cuestión desde el punto de vista social, una baja recaudatoria, no sólo no produciría alarma, sino ostensible contento.

Pero de esto no se puede hablar aquí. Es gravísimo pecado. Recuérdese lo que pasó cuando el confisco de los vinereros en gestación. Recuérdese asimismo las causas de su famosísimo término que produjo un asombro que aún perdura en la memoria de todos.

LOS BANCOS BILBAINOS EN LIQUIDACION

BILBAO, 14.— Dentro de algunos días volverán a la Corte dos enviados del Crédito de la Unión Minera para resolver, entre otros asuntos, el de la valoración de los bienes que pertenecen a dicha entidad y que hoy han pasado a poder del Monopolio de Petróleos; operación que ha de favorecer notablemente los intereses de los acreedores, pues se estima de gran cuantía. Se espera también resolver en la misma gestión otros asuntos de fuerte transcendencia económica en relación con dicho Banco, habiéndose

concretamente, al respecto, de la resolución, a favor del Crédito, de un pleito sobre venta de libras esterlinas, por el que se reintegran al Banco en liquidación nada menos que 300.000 pesetas que tenía constituidas en depósito.

En el punto concreto relativo a los bienes petroleros, se asegura que de momento percibirá el Crédito 600.000 pesetas sobre los 3.000.000 que importa el total de la operación.

Estas noticias han sido acogidas con entusiasmo por los acreedores de dicha entidad.

En cuanto al Banco Vasco, ha quedado ultimada la operación de venta de la casa social del mismo, sita en el Arenal, por importe de 1.100.000 pesetas.

El adquirente ha sido «La Unión y el Fénix Española».

En la planta baja del edificio será instalado un establecimiento público que explotarán unos conocidos industriales bilbaínos.

ACCIDENTADA DETENCION DE UN RATERO

En Durango fué detenido el ratero de cepillos Isidro Arpón Jaime, de 44 años de edad, casado, vendedor ambulante, natural de Calahorra y con domicilio en Bilbao, Iturburu Alto número 3.

Sobre la una del día, penetró el citado individuo en la parroquia de Santa María, dedicándose a descestrar los cepillos.

Estando operando fué visto por alguna persona que se encontraba dentro del templo, dándose a la fuga perseguido por varios vecinos hasta el término conocido por «Urbitarre», en el barrio de «Landoco» de Abadiano.

En el recorrido amenazó el Isidro a sus perseguidores con un instrumento que llevaba en la mano, siendo al fin detenido en Arzuaba por unos labradores, hasta que la Guardia civil se hizo cargo de Isidro, trayéndole conducido a Durango donde negó su participación en el robo.

Después de prestar declaración en la Inspección de Policía, fué conducido a los calabozos de San Agustín, y a las ocho de la noche pasó a la cárcel.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU. Once de Junio, 18, entresuelo.

Delegación local del Trabajo

Anoche y anteanoche se reunió esta Junta y trató diversos asuntos. Se discutió largamente sobre el cierre de las tabernas los domingos y se acordó dejar el asunto sobre la mesa hasta adquirir algunos informes.

En cuanto al cumplimiento del descanso dominical y al cierre y apertura de los comercios a las horas convenidas, se dispuso castigar con todo rigor toda infracción o abuso, siendo deseo de la Junta prevenir la obligación que tienen de dar cumplimiento a lo estatuido para no poner a las autoridades en el caso sensible de imponer rigurosos castigos.

Se dió lectura a una carta de la Federación de Sociedades obreras denunciando el despido de un obrero en una casa de la localidad, por pertenecer a la Federación; dándose por enterada la Delegación y acordando abrir informe sobre el particular. Por último se leyó un escrito que presentaba la «Metalgráfiya Logroñesa» sobre pacto de trabajo con sus operarios y se acordó, tras alguna discusión, pase a informe de la Comisión técnica, para el acuerdo que proceda.

Cuando se tenía la creencia de haber encontrado solución al pacto de jornada de trabajo de la dependencia de peluqueras, por la intervención de la Junta, surgieron a última hora algunas dificultades que malograron las gestiones realizadas. Vivamente desearíamos se hallara una fórmula armónica para que quedase zanjada esta cuestión, que creemos deben encontrarla con un poco de transigencia por ambas partes.

Advertisement for Dr. Winter's plaster medicine. It features an illustration of a man in pain and the text: '¡Ay! En un constante ¡ay! está usted desde hace dos o tres días, y ese dolor que le tortura lo padece porque usted así lo quiere. Aplíquese un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER e inmediatamente sentirá un gran alivio y paulatinamente le irá desapareciendo el dolor. Los emplastos del Dr. WINTER son el único remedio para curar catarros, bronquitis, reumatismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, dolores dorsales de las señoras, etcétera, etc. Siempre curan Jamás dejan de aliviar. Pida un emplasto del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto. MARCA REGISTRADA.'

SE TRASPASA VAQUERIA CON SEIS VACAS Y PARROQUIA
 Informes, Camino Madre de Dios, Antonio Gil.

EMPLEADO O VIAJANTE
 Ofrecese sin pretensiones, conocimiento de líneas y clientela artículos alimenticios y otros. Razón, en LA RIOJA.

GESTIONO CASAMIENTOS
 Matrimonios, señoras, capitales, negociaciones e independientes, deseando casarse. Imposible contestar sin envío sobre puesto con franquicia. Apartado 993.—Madrid.

CALAHORRA
 En la Sostería y Pañería de Losantos hace falta un buen oficial. Inútil presentarse sin este requisito. Será bien retribuido.

FAMILIA con dos o tres hijos mayores, que sepan labrar con bueyes, se necesita urgentemente. Se les dará casa, leña y médico gratuito y serán retribuidos. Tratar con Román Benás, en Cordován (Rioja). Inútil presentarse sin buenas referencias.

TERRENOS en la carretera de Zaragoza, para edificar, y una bomba motor y cuadro, vendiendo. Viuda de Lasa, Avenida Colón, letras R. L., 3.ª

URGENTE VENDER
 Dos bicicletas, una de niño y otra de adulto, varios muebles, tres canarios, plantas y jaulones. Se darán baratos. Trinidad, núm. 4, cuarto piso, izqda.

HABITACION, dormitorio con alfombra italiana, amueblada, capaz para dos caballeros o señoras solas, se ofrece en el punto más céntrico de la capital; balcon y sol todo el día, hermosas vistas e inmejorables condiciones higiénicas. Razón, LA RIOJA.

PISO TERCERO. Se arrienda en el centro. Informes, Mercaderes, 2.

GRAMOFONO, mueble de lujo, con discos, doy barato.—**BICICLETA** nueva más de uso, doy en cien pesetas. Razón, Laurel, 14, piso primero.

AYUDANTE DE OFICINA. Hacé falta, de 15 a 20 años, que sepa escribir a máquina. Razón, VIUDA DE HERNANDEZ, Zurbarano, 7.

PISOS. Se venden dos en el centro de Logroño, capaces para familias numerosas, en 5.000 y 5.500 pesetas. Tratar con Juan Alonso, calle de Rodríguez Paterna, 12, piso primero.

PATATAS
 Se siembra, de la montaña de Vitoria, de las más acreditadas, las vende Aurelio Ruiz, en Fitero (Navarra).

Cemento Asland
 PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
 Vende por vagones directos de fábrica, y en pequeñas partidas, en almacén Logroño.

Amancio Cabezón
 MURO DE LA MATA, 2.
 Depósitos con exclusividad:
 En Logroño, Augusto Bermejo.
 » Vía, e hijos de F. Bergasa.
 En Haro, D. Máximo Delgado.
 Calahorra, D. Alejandro Martínez Najera, D. José Domingo Medrano Tudela, don Enrique Jiménez.
 Cañicero, D. Alejandro Navaljos

Publicidad LUZ.

LA RIOJA
SE VENDE

EN LA CASITA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrueta)
EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.
ESTANCO DE PEDRO ALONSO.— Portales, 16.
ESPOLON.—Kiosco de periódicos.
EN EL PABELLON DE LA PLAZA DE ABASTOS, calle Sagasta.
EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.
En Madrid.—Continental Vitoria, de V. Otazo, Carretas, 19.
En Barcelona.—Kiosco del Carmen Nio en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaterrisa.
En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.
En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».
En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.
En Orduña.—Biblioteca de la Estación.
En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.
En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, el puesto de don Teófilo Cámara; Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 15

Interior 4 por 100	75 55
Amortizable 5 por 100	93 78
	87 60
	86 00
Exterior 4 por 100	110 00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	182 00
Acciones Banco de España	232 00
Id. Español Río de la Plata	221 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	690 00
Id. Ferrocarriles Norte	678 25
Id. Ferrocarriles Alicante	23 45
Francos cheques	29 00
Libras	5 95
Dólares	39 38

CAJA DE AHORROS
 Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés.— Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros.— Negociación de Cupones y Títulos amortizados.— Ordenes de Bolsa.— Decuentos.— Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS.

NODRIZAS
 —Se ofrece para criar en su casa, con leche de 12 días. Dirigirse a Regina Rivas, molinero, en Viana (Navarra).
 —Casada, de 22 años, leche de 14 meses, primeriza, desea criar en su casa. Informarán en esta Administración.
 —Casada, de 32 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Murillo de Río Leiza. Informa Juan Ortega, en dicho pueblo.

CHICO DE 16 A 18 AÑOS, que sepa de vacas, se necesita en el camino de San Adrián, huerta de Mujía.

SE VENDEN un carro para una caballería, con sus arreos seminuevos, y un armario de luna. Razón, San Juan, 27, planta baja.

PÉRDIDAS
 —De una cruz de plata y brillantes, que se extravió desde la Iglesia de Carmelitas al Teatro Moderno. Se agradecerá y gratificará su entrega en LA RIOJA por ser recuerdo de familia.
 —Macho de dos años, pelo negro, molino, con dos cortadas horizontales en la carrillera derecha, de unas siete cuartas, se ha extraviado en Miranda. Cesáreo Ruiz, molinero, Viuda de Erauena, Miranda de Ebro, gratificará al presentarlo.
 —De un perrito foxterrier negro, de tres meses, que atiende por «Kety». Se gratificará, si lo desca, al que lo entregue en Carnicerías, número 3, Pastería.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para sacerdote, de 40 a 50 años de edad y para servir en buen pueblo. Informes, en esta Administración.

CASA DE NUEVA CONSTRUCCION, produciendo el ocho y medio por ciento libre de gastos, se vende. Informes, Delicias, 5, primero.

DEPENDIENTE HERRERO. Se necesita con 4 años de práctica, que sepa algo de maquinaria agrícola. Dirigirse a Santos Librada, en Aldeanueva de Ebro.

Materiales de construcción
 Se garantizan en Casa de Victoria no Sáenz, a precios sin competencia. Gran variedad en mosaicos, azulejos y mármol. Baldosas a 8 ptas. el roo. SAN BARTOLOME, 14.

SE VENDEN tres camas, un sofá y dos sillones; todo seminuevo. Razón, en LA RIOJA.

SE PINTAN HABITACIONES a seis pesetas. Hospital Viejo, número 10, cuarto piso.

PLANTA BAJA. Se arrienda para garage o industria en sitio céntrico. Razón, Pablo Iglesias, 4, segundo.

FLISADOS con máquina nueva y perfeccionada para todos anchos. Precios sumamente económicos. General Espartero, letra T, 2.ª, dcha.

HABAS BARATAS
 A 15.ª pesetas fanega, encontrará usted en el almacén de cereales de José García Calzada, Vara de Rey, 10.

JOVEN desea casa particular para estar en familia. Dirigirse por escrito a LA RIOJA.

Bujías Bosch
 mejoran el rendimiento de su coche
 Tipos reforzados para Hispano y coches americanos
Equipo Bosch S. A.
 BARCELONA MADRID
 Mallorca, 281 Génova, 3



La sangre viciada va comiendo la piel
 El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarquillos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varices, flebitis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, pérdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades de los venenos que la envuelven. **EL DEPURATIVO RICHELET** hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el **DEPURATIVO RICHELET**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

PLANTA BAJA para tienda, almacén o garage, se arrienda en Once de Junio, número 15.

VACANTE DE PRACTICANTE
 Se halla vacante la plaza de practicante de Ventas Blancas, que consta de 86 vecinos, contribuyendo cada uno con 18 pesetas anuales, separadamente los jóvenes, y cien pesetas por el titular. Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe, antes del día 25 del actual. — El Alcalde, Deogracias Sarramián.

CARRO DE VARAS, con un año de uso, para 2.000 kilos, se vende por dejar el amo la labranza. Tratar con Félix Fernández, en Pradejón.

SE VENDE HERMOSO DESPACHO seminuevo. Delicias, 5, quinto piso.

PARADA PARTICULAR
 Se ofrece de buenos sementales en Agoncillo. Servicio con esmero y economía.

PARTOS
DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Dr. Cajal. Hospedaje económico, jardín y cuarto de baño. Rocasolano, 2 (Delicias). Telé. 4463. ZARAGOZA.

SE VENDE UN CARRO en buen uso, para 3.000 kilos, vestido con toldo y esteraje completo. Para tratar, con Cirilo Manzanos, en Labastida (Alava).

PLANTA BAJA, con estantería y mostrador, en sitio céntrico, se traspasa. Informarán en LA RIOJA.

HABAS BARATAS
 A 15.ª pesetas fanega, encontrará usted en el almacén de cereales de José García Calzada, Vara de Rey, 10.

JOVEN desea casa particular para estar en familia. Dirigirse por escrito a LA RIOJA.

BOCOYES
 y medios bocoyes transportes, bordelesas y media bordelesas, todo seminuevo y bien envidado, ALQUILO y VENDO a precios económicos. Marqués de Francos, núm. 33.
FELIPE ELGUEZABAL, Vinos, Haro.

PLISADOS
 a máquina. Unica máquina en esta hasta 150 metros de alto. Vainicas y punto de incrustación.— No confundir la con otras Casas.—Gregorio González, Sagasta, 27, máquinas de coser (junto al Puente de Hierro).

SOLAR espacioso, propio para garage, se alquila. Razón, Caballería, 27.

OPORTUNIDAD PARA COMPRAR
 Se vende vivienda al Mediodía, con dependencias para cualquier negocio, y 15 celemines de buen regadío, con frente a carretera de primer orden y de gran porvenir. Informes, en Salmerón, 38, piso tercero, izquierda.

VENTA DE CASAS, LOCALES Y HUERTAS.
RAZON, CHURRERIA «La Riojana» Marqués de Murrieta.

DISPONEMOS DE 400.000 PTAS. para hipotecas, operaciones con reserva, y fincas de varias clases. **AGENCIA HISPANO-AMERICANA** Vara de Rey, 33. De 10 a 12 y de 2 a 4.

FIJADOR Y REPARTIDOR de toda clase de propaganda. Tarifa la más económica de España. Avisos: Ibarra, Marqués San Nicolás, 52, 2.º

SE VENDE CASA POR PISOS y dos CARRAS. Tratar, Mayor, 153, 3.º

PARTOS
 Doña Saturnina S. Ordo, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

BICICLETA DE CARRERA, 3 meses uso, con 5 tubulares, vendida en 140 ptas. Razón, Herrerías, 14 y 16, 4.º, d.

SE TRASPASA LOCAL, con o sin género. Librería Infantil, Murrieta, 5.
LOTE DE GALLO Y SEIS GALLINAS raza Leghorn, se venden. Carretera de Soria, «Huerta Jalón».

ENTRESUELO. Se arrienda recién pintado, con galería y patio. Rey Pastor, letras S. S. Informan en la misma.

CHASSIS DODGE, propio para camioneta, vendido barato. Razón, Cocheros Riojanos o Restaurant Amescosos.
SE VENDE UN BRABANT del 2, un red para transporte de paja, un carro de bueyes y una charret; todo en muy buen uso. Se dará barato. Razón, Pedro Bañales, Plaza de Abastos.

PARTOS
 Rafaela Mustienes. —Zaragoza.— Delicias, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

0'95 El Rey del 0'95
La Lluvia de Oro 0'95
 SECCIONES DE 0'95, 4'95 Y 9'95
 MERCADO, 57.

¿Tiene V. el calzado roto?
 No se preocupe por eso. Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por el procedimiento de la maquinaria moderna se le pondrán las medias suelas y tacones en TREINTA MINUTOS.
 Se hacen medidas de todas clases, con piso de suela y con piso de goma, garantizando su duración.
 SE TIENE CALZADO EN SIETE COLORES DISTINTOS.
PAULINO MONFORTE.— PLAZA DEL MERCADO, NUMS 6 y 7.

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale **C.a Sud-Atlantique**
Transatlantique **Chargeurs Reunis**

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
 El día 19 de marzo, el vapor «CELAN».
 El día 26 de abril, el vapor «ELLE ISLE».
 El día 25 de mayo, el vapor «AURIGNY».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:
 El día 13 de marzo, el vapor correo «MOSELLA».
 El día 7 de abril, el vapor correo «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.
LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ:
 El día 22 de abril, el vapor «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO **FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**
 Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Agente de información autorizado. — EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO
 Calle del General Zurbarano, número 9 Teléfono 9.672.—BILBAO

Compre Vd. el Bacalao
 LANGA SIN PRENSAR Y SIN ESPINAS, A 3'50.
 Pida el JAMON DE MAR, y no deje de probar el Bacalao LABRADOR, seco y a REMOJO.
 Compre siempre los Bacalao en «LA ESCOCESA», MERCADO, 13, desde 1'50 a 5 pesetas. Siempre se regala el VEN y JAMA.

GRANJA SANTA ANA.— HARO
 HUEVOS para incubar desde 0'60 a 2 pesetas uno.
 POLLITOS de un día desde 1'75 a 3'25 ptas. uno (nacimiento todos los martes).
 Razas seleccionadas:
 LEGHORN, blanca.
 RHODE ISLAND, roja.
 FAVEROLLE, salmonada.
 CONEJOS, CERDOS.
 Pedir tarifa-catalogo

CASA. Se vende de quince pisos, produciendo un interés de más del 7 por 100 libre, Informes, Agencia Escudero, Sagasta, 14, piso tercero.

CAMARERAS, DONCELLAS, COCINERAS, NINERAS y toda clase de servidumbre. Colocación rápida. Centro de Colocaciones de Alfonso Aréjula, Eñes. Moroy, 13, 1.º, Logroño.

CHOFER. Se ofrece práctico para camión y turismo. Informará Montoya, Vega, número 1, Haro.

ALMACEN. Se arrienda en la calle Marqués de Murrieta, letras M. G. Informes, en el segundo piso.

OVEJAS. Se venden 90, con sus crías, acabadas todas de parir, y 30 borras y otros 30 borros. Tratar con José Gadea García, Altale (Burgos).

NOTICICLETA «Arley» Davidson en marcha, urge vender. Informará Isaac Fernández, calle de los Yeros, taberna.

PISO con hermosa galería al Mediodía, se arrienda. Calle Hijos de Martín Zurbarano, letra B.

TRUJAL. Se desea comprar una prensa buena, de dos usos. Dirigirse indicando qué clase de prensa es y precio aproximado, a Feliciano Gómez, en Labraza (Alava).

HUESPEDES
 Se admiten. Buen trato y precios económicos. Muro del Carmen, 8, 3.º

PUERTAS Y VENTANAS. Vende de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Fiores, calle Mayor, 118.

SE VENDE CASA EN EL CENTRO DE LA CAPITAL
 Informarán Pablo Iglesias, 4, 2.º

Vino en venta
 En la Bodega Cooperativa «Unión de Viticultores», de Villafranca de Navarra, se ponen en venta las clases y cantidades de vino siguientes: 1.351 hectolitros de vino tinto, 310 ídem de clarete y 875 ídem de blanco.
 Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración de esta Bodega, desde hoy y hasta el día 18 del actual, a las once de su mañana, que tendrá lugar la venta de los mismos.
 Villafranca, 3 de marzo de 1928.
 El Presidente, Eduardo Zapatería.

YESO. Se vende inmejorable a 0'65 ptas los 40 kilos. Carretera hasta la fábrica. Serafin Soto, en Ribafrecha, jd

SE VENDE UNA VACA con su ternera, tercer parto, leche abundante, y un carro de varas para 2.500 kilos, en buen uso. Tratar con la viuda de Valentín Valladolid, en Castañares de Rioja.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º con cuatro habitaciones bien soladas, cocina, retrete y agua. Informará Ramos Ruiz, Hermanos Moroy, número 5, frutería.

VACA. Se vende una, primeriza, con su chota de 15 días. Tratar con Julián Tobías, en Huércanos.

MULAS. Se venden dos de 6 cuartas y media de alzada, de 9 a 10 años, a prueba, o se cambian por macho o mulla de 7 cuartas en adelante, a prueba. También vendo o cambio carro de 2.000 kilos por otro de 3.000. Tratar con Frudencio Sáenz, en Corera.

GRANDES SECCIONES A 0'85
 Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.
La Cocina Alemana
 PORTALES, 104.

CASAS. Se venden una o dos de nueva construcción. Razón, Camino Viejo de Fuenmavor, Victor Etayo.

ALMACEN ESPACIOSO para garage o industria, se arrienda. Calle del Norte, número 13.

PATATAS
 de simiente, superiores, de las sierras de Belorado, muy tempranas. Las vende Nicolás Arenas, calle Mavor, número 39 (antes 45).

UNA BUENA OFICIALA de modista y aprendizas adelantadas, se necesita. Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL DE CARRETERO. Bien instruido, se precisa en Santo Domingo de la Calzada, carretera de Fernando Rioja. Trabajo todo el año.

SE VENDE UN CARRITO de varas, con toldo y arreos, propio para burro o caballo pequeño. Para tratar, con Eustasio Ruiz, en Zarratón.

CASAS. Vendo dos: una en 23.000 pesetas y otra en 6.000.
 Agencia Jacinto-Escudero.

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

VENDO CASA
 en Bretón de los Herreros, número 44. Informes, Bretón de los Herreros, 10, 2.º

SERVIDUMBRE. Facilito dentro y fuera de la capital. CENTRO COLOCACIONES DE ALFONSO AREJULA, Eñes. Moroy, 13, 1.º, Logroño.

A LOS VAQUEROS Y LABRADORES EN GENERAL
 Si necesitáis semillas de alfalfa y trébol, no dejéis de visitar la alparquería de Gregorio Alonso, por ser la casa más surtida, la que dispone de mejores clases y la que os dará mejores precios. También dispongo de semilla de remolacha forrajera y azucarera pura, recién recibida. Portallitos, 11 (Junto a las Escalerillas).

MODISTA. Se ofrece para trabajar en su casa y a domicilio. Precios muy económicos. Razón, Rodríguez Paterna, número 41, piso primero.

EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA se alquila casa a propósito para fonda. Para informes, Vicente Navas, en dicha ciudad.

BASCULAS Y ROMANAS. Se venden y arreglan a precios muy reducidos. Batriocep, 8, Logroño.

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, se venden a precios económicos. Razón, Brava, 11.—Logroño.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
 Que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Fortunato Hueda, practicante en Haro.

CASA. Vendo una en 45.000 pesetas, que produce 475 pesetas mensuales. Agencia Jacinto Escudero.
SE ARRIENDAN DOS PISOS / DE NUEVE Y DIEZ PUROS. Informes, en Delicias, 5, piso 1.º.

Gran casa de huéspedes
 Buen trato, económico y esmerado. Habitaciones independientes. Se admiten pupilos. Calle Marqués de San Nicolás, número 140.

BOMBA CENTRIFUGA Se vendi una seminueva, capaz para regar 70 fanegas. Informes, Imprinta, 6, 4.º

SEMILLAS FORRAJERAS de alfalfa y trébol, completamente seleccionadas y garantizadas, así como remolachas forrajeras y azucarera pura, con garantía, únicamente las encontraréis a precios increíbles en la Alparquería de Eugenio Ugarte.—Herrerías, 11.

TORO SEMENTAL de 6 años, pelo negro y buena lámina, se vende por tener otro de raza suiza. Tratar con el alcalde de Nieva de Cameros.

SE VENDEN MUEBLES Y CAMAS Informan en LA RIOJA.

SE TRASPASA o arrienda horno y panadería. Razón, en LA RIOJA.

APRENDIZ DE HERRERO
 Se necesita en el taller de Hipólito Palacio, en Lardero.

SE VENDE bomba vertical de doble efecto, 3.000 litros hora. Motor eléctrico de un caballo. Razón, Duquesa de la Victoria, 8, piso primero.

PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mavor, 92, 2.º, d.

MADERAS
RICARDO VARGAS.—HARO
 Hay en existencias una importante partida de tablón de nogal superior.



El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLÍCOS NEFRÍTICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

Publicité Henri FERRIS - PARIS



Si Ud no conoce el **Jabón "LA CARMEN"** pruébelo una sola vez y se convencerá de que es el más económico de los jabones. Lava maravillosamente sin quemar las manos.

Jabonera-Bilbana SA Bilbao

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

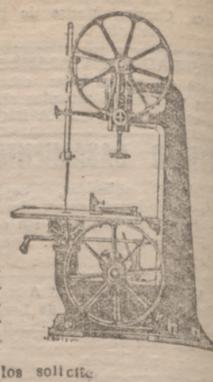
Armentia y Corres

Calle de Magdalena (prolongación)

VITORIA

Máquinas sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared. Máquinas sierras circulares. Carros para el acarreo de troncos. Cepilladoras. Barrenos de varios sistemas. Tornos. Régruesadoras. Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos. Tupis. Máquinas de redondear palos. Mordazas. Máquinas de afilar. Ejes universales. Aparatos para soldar. Hojas de sierra de cinta y circulares. Elementos de transmisión. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 18 de marzo, el vapor «ORITA».

El día 8 de abril, el vapor «ORDUNA».

El día 22 de abril, el vapor «OROPESA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA es de pesetas 545'25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO CON 25 CENTIMOS (incluidos los impuestos).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.441. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «BASTERRECHEA»

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 23 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, **FERNANDO MONEO DE LARA**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño.

DOS GRANDES MARAVILLAS

Cura heridas "HEIL"

TAFETAN LIQUIDO ALEMAN (Tubo encarnado)

Precio: UNA PESETA tubo

Toda persona precavida debe llevar siempre consigo un tubito de TAFETAN LIQUIDO alemán «HEIL». Por su gran poder antiséptico y curativo; por su comodidad en su empleo, evitando el uso y antiestético uso de parches y vendas, es el medicamento ideal para la curación rápida de toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sabañones.

Su aplicación produce una capa invisible, elástica e impermeable al agua y aire, que preserva a la herida hasta su completa curación de toda infección externa, sin impedir movimiento alguno de la parte afectada.

Indispensable en todo hogar, colegio, fábrica y taller.—DESCONTIADO DE IMITACIONES. EXIGID SIEMPRE MARCA «HEIL» (tubo encarnado).

Cura callos "HEIL"

REMEDIO LIQUIDO (Tubo amarillo) Precio: Ptas. 1'25, tubo

Todo aquel que tenga callos, ojos de gallo, dureza o verrugas, debe aplicarse sin pérdida de tiempo Callicida alemán «HEIL» y obtendrá su curación rápida y absoluta, pues mata raíz. Es el remedio más eficaz y científico hasta hoy conocido: no molesta; al contrario, calma inmediatamente el dolor; no ensucia ni se pega al callos; no se corre del sitio aplicado; es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad o dureza. Es el callicida ideal. Desconfiad de imitaciones y substitutos y exigid siempre CURA-CALLOS «HEIL» (Marca registrada).

REPRESENTANTE PARA LOGROÑO Y SU PROVINCIA **JOSE ESTALA, HERNANI**—(Correspondencia al Apartado 91, San Sebastián).

DE VENTA EN LOGROÑO: ENRIQUE RUIZ DE OSA, Galzarza, 9.—S. ARAUJO, Muro de Garmen, 8.—ENRIQUE ASTARLOA, Mercado, 21.—EULALIO ERASO, Plaza de San Bernabé.—BENITO O. DE LANZAGORTA, Mercado, 63.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 3 de abril saldrá de BILBAO el vapor

ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar.»

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: **FERNANDO MONEO DE LARA**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño

3 FORMAS DEL VERDADERO

JARABE DEL PROF ERNESTO PAGLIANO

(DE NAPOLES)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Intestinos y Biliis

Desconfiad de las Imitaciones



AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: **J. HERRACHO Y CIA BRUCH-49 BARCELONA**

LLOYD SABAUDO



LINEA RAPIDISIMA PARA SUD AMERICA

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el supertrasatlántico

CONTE VERDE

30 MARZO

Efectuando la travesía BARCELONA-BUENOS AIRES en sólo doce días y medio.

Excelente acomodación para pasajeros de tercera clase en confortables y aireados camarotes de dos, cuatro y seis plazas.—Magnífico salón-comedor, sirviéndose las comidas por camareros uniformados.—Cocina española.—Médico español.—Bar.—Biblioteca.—Peluquería.—Salón de música.

Este vapor está dotado de todos los adelantos modernos que la higiene y las leyes de Emigración disponen.

Agentes generales en España, **HIJOS DE M. CONDEMINAS**. BARCELONA.—MADRID.—SEVILLA.—PALMA.

Agente único en esta provincia, **JOAQUIN DE VICTORIANO BRETON DE LOS HERREROS, 47, LOGROÑO.**

Holland America Line

Vapores correos holandeses

Próximas salidas de BILBAO para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW-ORLEANS:

El día 27 de marzo, el vapor «EDAM».

El día 17 de abril, el vapor «MAASDAM».

El día 8 de mayo, el vapor «LEERDAM».

Estos magníficos vapores admiten pasajeros de primera y tercera clase. NOTA.—En todos los vapores de esta Compañía todos los pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas, servidos en magníficos comedores por personal español.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios **PEREZ ULLIVERRI E HIJOS, Ltd.** Barroeta Aldamar, 2.—BILBAO.

En LOGROÑO, única Agencia autorizada, **MARQUES DE VALLEJO, 19.**

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana .Logroño

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 111

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

nes, estrechándolas dulcemente contra su pecho.

Diana y Elena sonreían sin temor ni desconfianza. No conocían bien lo que había de inexplicable en el giro que tomaban las cosas.

Y por lo demás para intentar aquel temerario paso, preciso era que ellas hubiesen esperado un desenlace de ese género.

Concediendo la mayor parte posible a su romántica ignorancia, preciso era, para explicar cómo aquella esperanza insensata había sobrevivido a su entrada en el palacio del nabab, suponer que habían en ellas algún secreto pensamiento.

Así era en efecto. Mientras que las dos hermanas, ocultas por el follaje, contemplaban la hermosa figura de Montalt hablando con Roberto de Blois, había estrechado vivamente Diana el brazo de su hermana contra su corazón.

Algunas palabras rápidas habían salido de sus labios.

Luego había dicho:

—¡Mira! ¡Mira!

Y Elena había juntado sus diminutas manos murmurando:

—¡Querido Dios!

Esto había tenido lugar en el momento en que Montalt creyéndose al abrigo de toda mirada, variaba por algunos segundos su fisonomía, dejando ver el profundo disgusto que le causaba la narración de Roberto.

—Y Dios sabe que para partir y lanzarse en los espacios infinitos, no necesita de un gran punto de apoyo la imaginación de nuestras dos jóvenes. Imposible sería imaginar nada más tenue que la hipótesis hecha por Diana; pero era bastante, y a-datar desde aquel momento, no cesaba su imaginación de trabajar.

De manera que independientemente de sus caracteres, que tal vez hubieran bastado para hacerlas seguir la pendiente, el nabab por una parte y las dos jóvenes por otra, tenían para aproximarse secretos motivos.

Los del nabab eran sus recuerdos y los vagos remordimientos despertados en aquella noche, los de las dos hermanas una misteriosa promesa que les mostraba el Cielo abierto.

—¡Mi hermosa Luisa—dijo Montalt besando sus manos, que ellas no cuidaban de retirar,—mi bella Berta, cuánto voy a amaros!

—¡Oh! ¡tanto mejor!—dijeron las dos hermanas,—porque nosotras también os queremos mucho.

—¿Queréis ser mis hijas?

—¡Sí queremos!—exclamó Diana.—Dios tiene piedad de nosotras.

Y Elena murmuró con su sonrisa:

—¡Ya sabía yo que erais bueno!

—¡Escuchad!—replicó el nabab, cuya voz iba apagándose—en este palacio va a cambiar todo. Vosotras seréis las señoras, las reinas. Hace mucho tiempo que sufro. Vosotras me traéis la salud y el amor. No me abandonaréis nunca, ¿no es verdad?

Las jóvenes dudaron antes de responder.

—¿Y bien?—preguntó Montalt.

—Es que—replicó Diana,—nuestro pobre padre y la señora...

—Una vez que os creen muertas!

—¡Oh!—exclamó vivamente Elena;—ya no os lo ocultamos más; cuando no hayáis dado dinero para salvarlos...

Esta palabra hubiera sonado muy mal a otros oídos: Montalt atrajo a la joven a su corazón como para darle gracias.

Por delicioso que hubiese sido su sueño parecía excederle la realidad.

—Os daré dinero—repuso el nabab, acariciando la mejilla de Elena.

—Puesto que sois tan bueno—replicó la joven—y que lo necesitamos para aliviar la suerte de los que sufren. Luego añadió bruscamente como para no olvidar una idea:

—¡Si nos dais en el palacio una habitación, iremos también a buscar al Ángel!... ¿no es verdad que no le rehusaréis un asilo?...

Y como Montalt la contemplase sin responder, añadió uniendo las manos:

—¡Es nuestra prima!... ¡oh! si la vieseis... es aun más bella que nosotras. Y su pobre madre llora porque unos malvados se la han robado.

—Tenemos todavía que deciros otras muchas cosas—prosiguió Diana;—pero como parecéis tan fatigado...

En efecto, Montalt cedía a pesar suyo al efecto del opio.

—Tenemos para ello mañana, pasado—respondió—toda la vida para hablar, para amaros... vosotras para contarme vuestros deseos, yo para satisfacerlos al momento... ¡Oh! hijas mías... queridas hijas... si supierais cuán dichoso me hacéis; pero esta no-

che no os escucharé mucho tiempo. Como tenía la muerte en el corazón, he tomado antes de venir aquí un brebaje para llamar el sueño y va a acudir... pero mientras pueda escucharos hablaréme, pedidme lo que queráis.

Diana bajó los ojos.

—Queremos mucho dinero...—murmuró.

—¿Cómo? ¿dinero?

—Esa mujer que nos ha conducido aquí, nos oigo que nos darían treinta mil libras de renta.

—¡Ah!—dijo el nabab admirado.

—Y que treinta mil libras de renta—prosiguió Elena,—constituyen seiscientos mil francos. ¡Seiscientos mil francos! ¡Es más de lo que necesitamos para comprar el castillo donde hemos nacido! Se los llevaremos a la señora que volverá a ser feliz.

Las cejas de Montalt se habían arqueado por un momento; pero a medida que hablaba la joven se desarrugaba su frente, recobrando su sonrisa.

—Si no necesitáis más que eso—replicó,—los encontraremos.

—¿De veras?—exclamaron las dos jóvenes levantándose y saltando de alegría.

—Pero—prosiguió Montalt,—cuando he tomado opio duermo hasta muy entrada la noche, y la pobres gentes de que me habláis tendrán indudablemente necesidad de socorro... ¡Seid!

A esta palabra, pronunciada con voz lenta por el abatimiento, se mostró en el dintel la fisonomía del negro.

Las dos jóvenes retrocedieron asustadas.

—Toma dos bolsas de perlas—dijo el nabab,—pon cien luises en cada una y vuelve al momento.

El negro desapareció, volviendo al

cabo de un minuto trayendo las dos bolsas, que valían cuatro o cinco veces lo que contenían.

Elena y Diana las miraban ruborizadas y radiantes de placer.

—Mira bien a esas dos niñas—dijo el nabab a Seid,—que se retiraba... eres su esclavo como mío: haz todo lo que te digan.

Los brillantes ojos del negro se fijaron en las dos hermanas, pero su rostro no expresó la menor sorpresa. Se inclinó y salió.

—¿Son vuestras estas bolsas?—preguntó Elena.

La cabeza del nabab oscilaba sobre sus hombros y sus ojos se cerraban.

—Todavía no—contestó,—mientras que una vaga sonrisa erraba por sus labios: es preciso que las compreis...

Su dedo señaló el arpa de oro medio oculta por las colgaduras en un rincón del retrete.

—Una vez que pasaba...—prosiguió—mientras que su acento se impregnaba de melancolía, os oí cantar una canción que me agradó mucho, hijas mías...

—¿Queréis cantarla?... Me dormiría escuchándola y soñaría con vosotras... Elena se lanzó hacia el arpa.

—¿Qué canción?—preguntó Diana.

—¡Ya se la que es!—exclamó Elena, cuyos lindos dedos corrían por las cuerdas del arpa ejecutando el sencillo y dulce preludio de la melodía británica *Las Hijas de la Luna*:—no es ésta?—añadió dirigiéndose al nabab.

Montalt hizo un signo afirmativo y su cabeza se recostó en el respaldo del sillón.

Las dos jóvenes estaban de pie en medio de la habitación.

Cuando terminó el preludio canta-

ron las dos, uniendo sus voces encantadoras a los acordes del arpa.

Montalt les dirigía una tierna mirada a través de sus párpados, medio cerrados.

Mientras Elena y Diana recitaban las otras coplas se extendía por las facciones de Montalt una expresión de felicidad íntima. Hubiérase dicho que la música y la letra de ese canto hacían revivir en él todo un mundo de recuerdos amados.

Sus labios se entreabrieron para dar paso fácil a su aliento. Su mejilla estaba dulcemente coloreada. Todo en él anunciaba el reposo, bienhechor y feliz.

—¡Más bajo!—murmuró Diana.—ya se duerme.

La mano de Elena no hizo más que acariciar el arpa, cuyos acordes se velaron.

La última copla salió de los labios de las dos jóvenes como un murmullo.

Las voces murieron al mismo tiempo que las últimas notas del arpa.

Montalt dormitaba. Sus ojos estaban cerrados. Un delicioso sueño parecía necer su reposo.

Las dos hermanas se habían aproximado sobre la punta de los pies y permanecían a sus lados.

En esa posición se encontraban precisamente en frente de la ventana del jardín y la girándula las alumbraba vivamente a través de la puerta abierta de la habitación de trajes.

Elena, que se había vuelto por casualidad, creyó ver detrás de la girándula dos o tres sombras que se movían.

Pero los brillantes reflejos de los cristales la deslumbraban. Y luego ¿qué importaba lo que pasaba fuera? No intentó ver más.